



Informativo

Nº 66, 14 de julio de 2010

Año III

Contenido

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS (CELAM)

- [Se realizaron en Medellín dos encuentros diaconales](#)

SANTA SEDE

- [El significado de la publicación de las nuevas “Normas sobre los delitos más graves”, R.P. Federico Lombardi, SJ](#)

CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA (CIDAL)

- [Dura adversidad de un amigo del CIDAL](#)

INFORMACIÓN GENERAL

México

- [Se reunió el Equipo Nacional de Apoyo de la Dimensión del Diaconado Permanente, Pbro. Juan Carlos Vargas Fernández](#)
- [El Arzobispo de Yucatán confirmó el acolitado, a seis candidatos al diaconado permanente, yucatán.com.mx](#)

República Dominicana

- [Primer retiro espiritual para esposas de Diáconos Permanentes de la Arquidiócesis de Santo Domingo, Diác. Juan González Brito](#)

Colombia

- [Noticias diaconales de Barquisimeto \(CIDAL\)](#)

Argentina

- [Presentaron en la Diócesis de San Martín el nuevo ritual del matrimonio \(AICA\)](#)

Brasil

- [XI Encontro nacional de diretores e formadores das escolas diaconais, Diáconos](#)
- [Encontro interregional de diáconos e esposas em Aparecida, Diáconos](#)
- [Diáconos da Arquidiocese de Natal elegem nova comissão diocesana, Diáconos](#)
- [CRD Leste 2 marca data da assembléia eletiva, Diáconos](#)
- [CRD Sul 4 também realizará assembléia eletiva](#)

Chile

- [Reunión mensual de personal consagrado en Antofagasta, Conferencia Episcopal de Chile](#)

Paraguay

- [Mons. Livieres ordena a nuevos Diáconos para la Diócesis de Ciudad del Este, Lic. Raquel Almada](#)

Portugal

- [Porto: 70 candidatos ao Diaconado Permanente](#)
- [Coimbra em festa com dois novos sacerdotes e três diáconos, Miguel Cotrim/Amicor](#)
- [Ordenações na Diocese da Guarda, Agencia Ecclesia](#)

REFLEXIONES

- [Carta pastoral a nuestros hermanos que discernen su vocación al diaconado permanente, Mons. Marcelo Daniel Colombo \(Argentina\)](#)
- [Homilia do Cardeal-Patriarca de Lisboa na celebração da ordenação de Presbíteros e Diáconos, + José da Cruz Policarpo \(Portugal\)](#)
- [Preguntas muy actuales, Diác. Miguel Ángel Herrera Parra \(Chile\)](#)
- [Diaconado Permanente, Diác. Prof. Milton Iglesias Fascetto \(Uruguay\)](#)

FORMACIÓN

- [Formación del clero en materias canónicas, Conferencia Episcopal de Chile](#)

TESTIMONIOS

- [“Presentar el Ministerio es un reto”, Gustavo Godínez Vargas \(Costa Rica\)](#)
- [Um testemunho, Diác. Odécio Calligaris Gomes da Costa \(Brasil\)](#)

ORACIÓN

- [Oración oficial del Segundo Congreso Continental sobre Diaconado Permanente, \(CELAM\)](#)

CURIOSIDADES PASTORALES

- [Sudáfrica 2010: Benedicto XVI también escribe sobre el Mundial, Agencia ACI \(Vaticano\)](#)

HUMOR

- [Preguntas](#)

EDICIONES

- [Anteriores y próxima](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

- [Por países y diócesis](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDADL (en lenguas castellana y portuguesa)

- [Qué es el CIDADL](#)
- **¿Qué es el CID?**
- **Quiénes dirigimos el CIDADL**
- **Para contactarse con nosotros**
- **Destinatarios de este Informativo**

• Envío periódico de información general de interés sobre la vida y el ministerio de los diáconos permanentes.

• Este servicio es gratuito.

• Con este informativo pretendemos cumplir con una de las misiones que se propusiera el CIDADL: difundir y acompañar la marcha del diaconado permanente desde una perspectiva latinoamericana. Nos anima la vocación de servicio a nuestros hermanos diáconos, no un fin de lucro. Por eso pedimos a los destinatarios de este correo que se sientan invitados a participar de este servicio como voluntarios, remitiéndonos periódicamente noticias relacionadas con este ministerio en sus respectivas diócesis y países. Es nuestra intención seguir construyendo una amplia red de referentes diaconales. Enviamos a los destinatarios de este Informativo nuestro fraternal saludo. Diáconos R. Tejera, J. Iglesias, J. Durán y J. Espinós. Nuestra dirección: cidal@diaconadopermanente.clero.org

[Volver](#)

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS (CELAM)

Se realizaron en Medellín dos encuentros diaconales

XI° Encuentro Nacional de Colombia de Diáconos Permanentes y sus esposas Y el Pre Congreso sobre Diaconado Permanente de los Países Bolivarianos

Crónica

Medellín, Colombia, 5 de julio de 2010 (CIDAL)

Del 2 al 5 de julio de 2010, tuvo lugar en el Seminario Mayor del Sagrado Corazón de Jesús de la Arquidiócesis de Medellín, en las mismas instalaciones en que se realizara la Segunda Conferencia General del CELAM en 1968, XI° Encuentro Nacional de Diáconos Permanentes y sus esposas, convocado por la Sección Diaconado Permanente del Departamento de Pastoral para los Ministerios Jerárquicos –SPEC- de la Conferencia Episcopal Colombiana, cuyo Director Nacional es el Pbro. Elkin Fernando Álvarez Botero y se realizó bajo el lema “El diácono, ícono de Cristo Orante”.

Del mismo participaron 150 personas de todo el país, en su mayor medida diáconos permanentes y algunos candidatos próximos a la ordenación diaconal. De ese total, 45 eran esposas de diáconos.

El Pbro. Dr. Oscar Augusto Álvarez Zea, Director de la Escuela Diaconal de Medellín, tuvo a su cargo la coordinación general, con la ayuda de miembros de un Equipo de Organizadores compuesto por un sacerdote, diáconos permanentes y algunas esposas de éstos e hijos. El P. Oscar se desempeña, además, como Canciller de la Arquidiócesis de Medellín y Párroco de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de la Ciudad homónima.

El Pbro. Dr. Gustavo Montoya acompañó en todo momento el desarrollo del encuentro. Además de integrar el Equipo de Dirección Diaconal de Medellín, el P. Gustavo se desempeña como Presidente del Tribunal Eclesiástico Interdiocesano de Medellín y Párroco de la Veracruz.

Los demás miembros del mencionado Equipo fueron: los diáconos Jesús Moreno, César Elpidio Restrepo, Martín Alberto Londoño, Gustavo Franco Álvarez, Eduardo Carmonay y Saúl Arroyave, y las señoras Beatriz Osorio de Ramírez y Rosalba Granada de Franco.

Por la noche del viernes, el P. Oscar pronunció unas palabras de bienvenida y leyó un mensaje enviado desde Roma por Mons. Ricardo Tobón Restrepo, recientemente nombrado Arzobispo de Medellín,

quien había participado de la ceremonia de entrega del palio arzobispal que el Santo Padre ofrece en la solemnidad de San Pedro y San Pablo, a los Arzobispos nombrados en los últimos doce meses.

A continuación, Mons. Jorge Iván Castaño Rubio, CMF, Obispo Auxiliar de Medellín y Responsable del Diaconado Permanente en Colombia, tuvo a su cargo la conferencia inaugural, que giró en torno de la filosofía doctrinal que marcó todo el encuentro: “Marta y María: servicio y oración”.

En la mañana del sábado se desarrollaron siete ponencias que se repitieron simultáneamente en tres turnos hasta la hora del almuerzo, a las que asistieron libremente los participantes. A continuación se indica quiénes expusieron y los temas que abordaron:

- Diác. Víctor Hugo Andrade Garzón: “Las vías de la caridad, cómo las debe recorrer el Diácono”
- Prof. Nicolás Fernando Molina Sáenz: “La responsabilidad social del diácono”
- Prof. Hernán Darío Gil: “El ministerio diaconal frente al sincretismo religioso y la falta de compromiso”
- Pbro. José Camilo Arbeláez Montoya: “El diácono permanente caminando con Cristo orante”
- Pbro. Juan David Muriel Mejía: “La liturgia, diaconía de Cristo”
- Diác. José Ignacio Ocampo Duque: “Lectio Divina, meditación formativa y oración como camino de santificación diaconal”
- Pbro. Luis Fernando Arroyave Gutiérrez: “Globalización, la progresiva expansión”

La sesión de la tarde comenzó con un plenario general en el que los expositores, desde el estrado, dialogaron con los presentes y respondieron las preguntas que se les formularon.

Después de una pausa, dio comienzo el Encuentro Bolivariano sobre el Diaconado Permanente convocado por el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM, que se extendió hasta la media mañana del domingo, del que participaron también quienes acudieron al Encuentro Nacional de Colombia.

Asistieron enviados por sus respectivas Conferencias Episcopales: el Pbro. Elkin Fernando Álvarez Botero, de Colombia; el Pbro. Octavio Ramón Rodríguez Palma, de Venezuela; y los Diác. José Iglesias y José Pompilio, de Bolivia; mientras que el episcopado peruano envió una nota para disculparse por su ausencia y el ecuatoriano no respondió a la convocatoria.

En primer lugar, el P. Alexis Rodríguez Vargas, Secretario Ejecutivo de dicho Departamento introdujo esta parte, recordando los objetivos propuestos para este Pre Congreso Regional, anticipados en la convocatoria. En segundo término, el Diác. José Espinós trazó el recorrido realizado por el CELAM sobre lo actuado sobre la formación, vida y ministerio diaconal en América Latina, entre el primer Congreso Continental celebrado en Lima, Perú, en el mes de agosto de 1998 y el Segundo, a realizarse en San Pablo, Brasil, en mayo de 2011.

En tercer lugar los presentes, tanto los representantes de los países bolivarianos como los demás asistentes al Encuentro colombiano, trabajaron en grupos para recoger las luces y sombras que afectan a este ministerio y formular sugerencias e iniciativas para ser remitidas al Segundo Congreso. Esta parte concluyó con un plenario que se realizó en la mañana del domingo.

Al mediodía los congresistas acudieron a la Catedral de Medellín a participar de la Eucaristía que presidió Mons. José Roberto López Londoño, Obispo de Jericó, Colombia. Después se sirvió un almuerzo en una casa de comidas de la zona céntrica y por la tarde se hizo un recorrido turístico por la ciudad.

En horas de la noche, tuvo lugar un acto cultural en las instalaciones del Seminario Conciliar de Medellín, en el que una orquesta sinfónica, compuesta mayoritariamente por jóvenes, interpretó música clásica, latina y del folclore colombiano. Luego se ofreció un brindis a los presentes.

El P. Elkin mantuvo una reunión con los delegados diaconales de las distintas Diócesis colombianas allí presentes. En ella, se acordó que la Arquidiócesis de Bucaramanga sea la sede del próximo encuentro nacional de diáconos del año 2012.

En la mañana del lunes, el P. Oscar disertó sobre “Al servicio de Cristo y de la Iglesia”, dándole así un broche final al encuentro. Después de una pausa, los presentes fueron invitados a reunirse por regiones pastorales colombianas para evaluar los distintos aspectos de la reunión.

Con la Misa de clausura, que fuera presidida por Mons. Gilberto Jiménez Narváez, Obispo Auxiliar de Medellín, en el templo principal del Seminario, se dieron por terminados ambos eventos diaconales.

[Volver](#)

SANTA SEDE

El significado de la publicación de las [Nuevas “Normas sobre los delitos más graves”](#)

Afectan también a los diáconos

La Congregación para la Doctrina de la Fe ha publicado hoy las nuevas "Normas sobre los delitos más graves". Ofrecemos a continuación una nota del director de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, padre Federico Lombardi, S.I., sobre el significado de estas normas.

R.P. Federico Lombardi, SJ
Vaticano, 15 de julio de 2010 (vatican.va)

En 2001, el Santo Padre Juan Pablo II promulgó un decreto de importancia capital, el *Motu Proprio* “*Sacramentorum sanctitatis tutela*”, que atribuía a la Congregación para la Doctrina de la Fe la competencia para tratar y juzgar en el ámbito del ordenamiento canónico una serie de delitos particularmente graves, cuya competencia en precedencia correspondía también a otros dicasterios o no era del todo clara.

El *Motu Proprio* (la “ley”, en sentido estricto), estaba acompañado por una serie de normas aplicativas y de procedimiento denominadas “*Normae de gravioribus delictis*”. La experiencia acumulada en el transcurso de los nueve años sucesivos sugirió la integración y actualización de dichas normas con el fin de agilizar o simplificar los procedimientos, haciéndolos más eficaces, o para tener en cuenta problemáticas nuevas. Este hecho se debió principalmente a la atribución por parte del Papa de nuevas “facultades” a la Congregación para la Doctrina de la Fe que, sin embargo, no se habían incorporado orgánicamente en las “Normas” iniciales. Esta incorporación es la que tiene lugar ahora en el ámbito de una revisión sistemática de dichas “Normas”.

Los delitos gravísimos a los que se refería esa normativa atañen a realidades claves para la vida de la Iglesia, es decir a los sacramentos de la Eucaristía y de la Penitencia, pero también a los abusos sexuales cometidos por un clérigo con un menor de 18 años.

La vasta resonancia pública en los últimos años de este tipo de delitos ha sido causa de gran atención y de intenso debate sobre las normas y procedimientos aplicados por la Iglesia para el juicio y el castigo de los mismos.

Por lo tanto, es justo que haya claridad plena sobre la normativa actualmente en vigor en este ámbito y que dicha normativa se presente de forma orgánica para facilitar así la orientación de todos los que se ocupen de estas materias.

Una de las primeras aportaciones para la clarificación –muy útil sobre todo para los que trabajan en el sector de la información– fue la publicación, hace pocos meses, en el sitio Internet de la Santa Sede de una breve [“Guía a la comprensión de los procedimientos básicos de la Congregación para la Doctrina de la Fe respecto a las acusaciones de abusos sexuales”](#). Sin embargo, la publicación de las [nuevas Normas](#) es diversa ya que presenta un texto jurídico oficial actualizado, válido para toda la Iglesia.

Para facilitar la lectura por parte del público no especializado que se interesa principalmente en la problemática relativa a los abusos sexuales, destacamos algunos aspectos.

Entre las novedades introducidas respecto a las normas precedentes, hay que subrayar ante todo las que tienen como fin que los procedimientos sean más rápidos, así como la posibilidad de no seguir “el camino procesal judicial”, sino proceder “por decreto extrajudicial”, o la de presentar al Santo Padre, en circunstancias particulares, los casos más graves en vista de la dimisión del estado clerical.

Otra norma encaminada a simplificar problemas precedentes y a tener en cuenta la evolución de la situación en la Iglesia, es la de que sean miembros del tribunal, o abogados o procuradores, no solamente los sacerdotes, sino también los laicos. Análogamente, para desarrollar estas funciones ya no es estrictamente necesario el doctorado en Derecho Canónico. La competencia requerida se puede demostrar de otra forma, por ejemplo con un título de licenciatura.

También hay que resaltar que la prescripción pasa de diez a veinte años, quedando siempre la posibilidad de deroga superado ese periodo.

Es significativa la equiparación a los menores de las personas con uso de razón limitado, y la introducción de una nueva cuestión: la pedo-pornografía, que se define así: “la adquisición, posesión o divulgación” por parte de un miembro del clero “en cualquier modo y con cualquier medio, de imágenes pornográficas que tengan como objeto menores de 14 años”.

Se vuelve a proponer la normativa sobre la confidencialidad de los procesos para tutelar la dignidad de todas las personas implicadas.

Un punto al que no se hace referencia, aunque a menudo es objeto de discusión en estos tiempos, tiene que ver con la colaboración con las autoridades civiles. Hay que tener en cuenta que las normas que se publican ahora forman parte del reglamento penal canónico, en sí completo y plenamente distinto del de los Estados.

En este contexto se puede recordar, sin embargo, la [“Guía para la comprensión de los procedimientos...”](#) publicada en el sito de la Santa Sede. En esta “Guía”, la indicación: “Deben seguirse siempre las disposiciones de la ley civil en materia de información de delitos a las autoridades competentes”, se ha incluido en la sección dedicada a los “Procedimientos preliminares”. Esto significa que en la praxis propuesta por la Congregación para la Doctrina de la Fe es necesario adecuarse desde el primer momento a las disposiciones de ley vigentes en los diversos países y no a lo largo del procedimiento canónico o sucesivamente.

La publicación de estas normas supone una gran contribución a la claridad y a la certeza del derecho en un campo en el que la Iglesia en estos momentos está muy decidida a actuar con rigor y con transparencia, para responder plenamente a las justas expectativas de tutela de la coherencia moral y de la santidad evangélica que los fieles y la opinión pública nutren hacia ella, y que el Santo Padre ha reafirmado constantemente.

Naturalmente, también son necesarias otras muchas medidas e iniciativas, por parte de diversas instancias eclesásticas. La Congregación para la Doctrina de la Fe, por su parte, está estudiando cómo ayudar a los episcopados de todo el mundo a formular y poner en práctica con coherencia y eficacia las

indicaciones y directrices necesarias para afrontar el problema de los abusos sexuales de menores por parte de miembros del clero o en el ámbito de actividades o instituciones relacionadas con la Iglesia, teniendo en cuenta la situación y los problemas de la sociedad en que trabajan.

Los frutos de las enseñanzas y de las reflexiones maduradas a lo largo del doloroso caso de la “crisis” debida a los abusos sexuales por parte de miembros del clero serán un paso crucial en el camino de la Iglesia que deberá traducirlas en praxis permanente y ser siempre consciente de ellas.

Para completar este breve repaso de las principales novedades contenidas en las “Normas”, también hay que citar las relativas a delitos de otra naturaleza. De hecho, también en estos casos, no se trata tanto de determinaciones nuevas en la sustancia, sino de incluir normas ya en vigor, a fin de obtener una normativa completa más ordenada y orgánica sobre los “delitos más graves” reservados a la Congregación para la Doctrina de la Fe.

Más concretamente, se han incluido: los delitos contra la fe (herejía, apostasía y cisma), para los cuales son normalmente competentes los ordinarios, pero la Congregación es competente en caso de apelación; la divulgación y grabación –realizadas maliciosamente– de las confesiones sacramentales, sobre las que ya se había emitido un decreto de condena en 1988; la ordenación de las mujeres, sobre la cual también existía un decreto de 2007.

[Volver](#)

CENTRO INTERNACIONAL DEL DIACONADO DE AMÉRICA LATINA

Dura adversidad de un amigo del CIDAL

Diác. José Durán y Durán, Brasil

Buenos Aires, Argentina, 14 de julio de 2010 (CIDAL)

26 de junio: Primer correo electrónico de Durán

Queridos hermanos:

Desde el día 18 estamos viviendo el drama de la inundación en más de 40 ciudades de los Estados de Pernambuco e Alagoas. Nosotros hemos sido atingidos en Palmares donde nuestros dos locales comerciales han sido destruidos.

En Palmares el agua alcanzó cinco metros de altura dejando miles de personas sin nada. Hasta hoy está faltando agua, luz, alimentos. Es una calamidad indescriptible. En la casa de mi hija que vive en Palmares hay cinco familias acogidas pues perdieron todo en sus casas. Necesitamos urgente de la solidaridad y ayuda de todos.

Diác José Durán y Durán

Rua Silvio Romero, 31

Bairro Petrópolis

55032-200 CARUARU-PE

Fone: (81)3722-6396

Breve biografía del Diác. José Durán y Durán

Está incardinado a la Diócesis de Palmares, PE, Brasil. Actualmente trabaja en la Diócesis de Caruaru, PE. Es Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, España; Licenciado en Filosofía por la Pontificia Universidad de Santo Tomás de Aquino, de Roma. Tiene una Maestría en Teología Dogmática por la Pontificia Facultad de Teología Nuestra Señora de la Asunción en São Paulo, Brasil.

Es uno de los cuatro miembros de la Directiva del CIDAL; Delegado por Brasil del Centro Internacional del Diaconado con sede en Stuttgart, Alemania; Asesor para asuntos de Diáconos del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM; Director de formación de diáconos y candidatos en la Diócesis de Caruarú, PE, Brasil; Profesor de Teología en el Instituto de Teología de Caruarú, (ITEC); y se ha desempeñado como Presidente de la Comisión Nacional de Diáconos Permanentes, Brasil.

Es autor de innumerables artículos sobre Teología Pastoral del diaconado permanente y del libro *“Diaconato Permanente e Ministério da Caridade: elementos teológico-pastorais.”* Edições Loyola, São Paulo, Brasil, 2003.

La noticia según las agencias

- **ANSA**

Sao Paulo, Brasil, 27 de junio de 2010

Las inundaciones que devastaron el noreste de Brasil ya causaron 56 muertes y los equipos de socorro enfrentan problemas para la distribución de víveres debido a la destrucción de los caminos, se informó hoy.

La cifra de muertos en el estado de Alagoas subió a 39, mientras 17 personas fallecieron en el de Pernambuco, ambos en el noreste brasileño, reportó hoy la prensa local.

Quince ciudades de Alagoas fueron declaradas en estado de calamidad pública.

En Branquinha, visitada ayer por el gobernador Teotonio Vilela, los vecinos hacen cola para recibir víveres con los rostros cubiertos debido al olor de los animales muertos.

- **Lluvias causan destrozos en el noreste de Brasil**

Brasilia, Brasil, 29 de junio de 2010

www.eluniversal.com

Las lluvias que volvieron a caer este fin de semana y el lunes en los estados de Alagoas y Pernambuco hace que persista el horror vivido en esta región de Brasil, que a día de hoy ha dejado 54 muertos, decenas de desaparecidos y más de 150.000 personas sin hogar.

Las imágenes de las televisión brasileña mostraban esta mañana la ciudad de Palmares, en Pernambuco, después de que el nivel del río volviera a subir, se desbordara y volviera a inundar las calles de agua y de barro, indicó DPA.

"Los habitantes, que ya habían empezado las tareas de limpieza, van a tener que recomenzar todo de nuevo", dijo el reportero de la cadena Globo.

Palmares es una de las decenas de ciudades de estos dos estados del nordeste de Brasil, una de las regiones más pobre del país, que sucumbieron a la fuerza de unas lluvias que desde el pasado 17 de junio arrasaron casas, destruyeron puentes y carreteras e hicieron declarar el estado de calamidad pública.

Carta circular del CIDAL a sus Referentes, 27 de junio de 2010

El CIDAL puso de inmediato en conocimiento de esta situación a sus Referentes Nacionales y Diocesanos mediante la circular n. 6 que, entre otros conceptos, dice:

“A pesar de los tremendos daños causados por este fenómeno climático y la impotencia que sentimos quienes vivimos lejos de esa región, me parece que lo primero que sí podemos y debemos hacer es rezar por la recuperación de los heridos, el consuelo de los familiares de los fallecidos y la solidaridad del gobierno y pueblo brasileños como así también los de otros países”.

“Les agradeceré se sirvan acompañar a José, a su esposa Socorro y a sus hijos, que han perdido su fuente de trabajo, enviándoles un correo electrónico: jduranduran@oi.com.br”.

29 de junio: Segundo correo electrónico de Durán

Gracias Pepe, a ti y a todos los diáconos que nos acompañan con sus oraciones y solidaridad. Están llegando e-mail de toda América Latina y de España. Es muy reconfortante sentir la fraternidad y el cariño de los hermanos en un momento como este. Ayer volvimos a tener otra inundación, menor, pero que asustó a todos. Volviendo a quedarse la ciudad de Palmares aislada, retardando todos los trabajos de limpieza y reconstrucción.

Aquí en Brasil hermanos diáconos están depositando sus contribuciones en mi cuenta Banco de Brasil Agência 0111-5, Cuenta Corriente 11.092-2. Algunos están promoviendo campañas en sus comunidades y entre sus contatos y conocidos.

Con vuestra solidaridad sentimos que llega el amor de Cristo y la esperança renasce. Que Dios bendiga e recompense a todos.

4 de julio: Tercer correo electrónico de Durán

Todo este mês pasará en Palmares cuidando nuestra reconstrucción. Dos o tres veces por semana vamos a Palmares con nuestro pequeño coche cargado de alimentos, cobertores, ropas, agua etc. Finalmente, después de catorce días hemos tenido agua y luz en el centro comercial y en gran parte de la ciudad.

Gracias a Dios y con el apoyo y la ayuda material de nuestros hermanos diáconos estamos animados para luchar e continuar. En las últimas dos semanas casi siempre pensé en cerrar los negocios y despedir a los cinco empleados. Hoy finalmente, he tenido la luz suficiente para pensar y decidir de continuar. Justo en el momento en que la población más necesita es cuando tenemos que apoyar y ayudar. Con mucho sacrificio no vamos a retirarnos sino también ser solidários. Un fuerte abrazo.

El CIDAL agradece las muestras de solidaridad y de pesar manifestadas tanto a nuestro hermano Diácono como a nuestro Centro. También recibimos reiteradas intenciones de contribuir con una ayuda económica. Como el desastre ha sido tremendo, cualquier contribución económica que podamos hacer –por modesta que fuere- seguirá siendo bienvenida y administrada por este hermano Diácono, incluso en favor de los damnificados más pobres de esa región tan castigada del norte de Brasil. La cuenta bancaria que él mismo nos ha dado para tal fin es: **Banco do Brasil, Agência 0111-5, Cuenta Corriente 11.092-2.**

- **Solidariedade - Nossos irmãos do Nordeste sofrem com as enchentes**

Este mensaje está publicado en la página oficial de la Comissão Nacional dos Diáconos de Brasil

Caríssimos

É grave a situação do povo em várias cidades do Nordeste. A ajuda governamental demora chegar. Além do mais, muitas necessidades não são cobertas pelas verbas estatais e o povo fica à mercê da caridade de irmãos dispostos a ajudar. Há irmãos nossos, diáconos, que perderam tudo.

Estamos pedindo a caridade fraterna de todos que possam ajudar. Devido à urgência e à gravidade da situação, pedimos doações em espécie. A doação deverá ser feita diretamente ao Diác. José Durán que se encarregará da aplicação correta do valor que for arrecadado.

Pedimos que repassem o pedido a todos que porventura possam ajudar. Desde já agradecemos.

Diác. Alberto Magno - Assessoria de Comunicação

Favorecido: José Durán y Durán
Banco: 001 (Banco do Brasil)
Agencia: 0115-5

INFORMACIÓN GENERAL

México

Se reunió el Equipo Nacional de Apoyo de la Dimensión del Diaconado Permanente

Pbro. Juan Carlos Vargas Fernández

Secretario de la Dimensión Diaconado de la Conferencia Episcopal de México
Andrés Tuxtla, México, 6 de julio de 2010

Con fecha del 19 de abril del 2010, se llevó acabo la primera reunión con el Equipo Nacional de Apoyo de la Dimensión del Diaconado Permanente del trienio 2010 – 2012.

Dicho encuentro fue convocado por el responsable de la Dimensión, Mons. José Trinidad Zapata Ortiz, Obispo de la Diócesis de San Andrés Tuxtla.

Se tuvo como objetivo en esta reunión: conocernos, compartir experiencias, ajustar y asumir el proyecto de trabajo del trienio 2010 – 2012, para que juntos vislumbremos el caminar y desarrollo del diaconado permanente en nuestra Iglesia mexicana y lo fortalezcamos en sus etapas de promoción vocacional, formación inicial y formación permanente.

Se tuvo la distinguida y valiosa participación de los presbíteros: Sergio Guillermo Román del Real (Arquidiócesis de México), Javier Vivas Carranza (Arquidiócesis de Monterrey), Oscar Joaquín Hernández Correa (Arquidiócesis de León), José Octavio Sánchez Capetillo (diócesis de Veracruz), Salvador Juan Villalpando (diócesis de Matehuala) Ramiro de la Cruz de la Cruz (diócesis de Matehuala), y el diácono permanente Arturo Manuel Nogués Lara (Arquidiócesis de México).

La reunión se desarrolló en un clima de confianza y con el deseo de animar y fortalecer esta experiencia del diaconado permanente que el Espíritu Santo ha suscitado en nuestra Iglesia.

Se presentó y se aprobó la ejecución del proyecto de trabajo del trienio 2010 – 2012 y se tomaron diversos acuerdos para suscitar, animar y fortalecer el diaconado permanente en las diócesis que cuenten con esta experiencia y en aquellas que tienen la intención de restablecerlo.

Se concluyeron los trabajos de esta reunión, calendarizando la siguiente reunión para el día 29 de julio del 2010 en las oficinas de la SEGECEM. Se continuará trabajando en la planeación y organización de los encuentros con los encargados del diaconado permanente, el directorio nacional y lo referente al II congreso continental de diáconos permanentes de América Latina y el Caribe “los diáconos apóstoles en las nuevas fronteras” que se efectuará el 2011 en Brasil.

[Volver](#)

El Arzobispo de Yucatán confirió el acolitado a seis candidatos al diaconado permanente

Yucatán, México, 5 de julio de 2010
www.yucatan.com.mx

“Hoy se les confía la misión de ayudar a presbíteros y diáconos en su ministerio”, señaló el arzobispo de Yucatán Emilio Carlos Berlie Belaunzarán a las seis personas que ayer recibieron el ministerio de acólitos en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en Mejorada.

El ministerio es el primer paso para que en un futuro los señores Jorge Luis Quijano Arjona, Ismael Amatón Peraza, Víctor Valle Aguilar, Raúl Flores Ricalde, Mario Chan Suárez y Juan Antonio May Correa sean ordenados diáconos permanentes.

“Hoy damos gracias por la preparación que han recibido por mucho tiempo y también por el apoyo de sus esposas y su familia”, expresó monseñor durante la misa que concelebró con el padre Alberto Avila Cervera, director de la escuela de diaconado permanente San Francisco de Asís.

En su homilía les pidió que sean misioneros de buena fe y lleven la buena nueva del Señor.

“A veces tenemos una idea diferente del término misionero, pensamos que es el que se va al África o con los tarahumaras, pero no es así, ser misionero es llevar la buena nueva de Cristo”, dijo. “Y no debemos olvidar que es el compromiso de todo bautizado. Todo católico tiene que ser apóstol, testigo y misionero de Cristo”.

También pidió confiar en la fe de Dios, como un niño confía en los brazos de su madre. Y exhortó a amar, conocer, seguir, imitar e identificarse con Cristo Jesús.

Pidió que “únicamente debemos valorar lo que de veras vale”, y puso de ejemplo a la selección mexicana de fútbol, aprovechando la euforia mundialista. “Se dice que de 25 mil a 30 mil personas estuvieron en Sudáfrica, y los medios (de comunicación) nos hicieron pensar en grande. Pero todo se fue a pique. Jóvenes, no pongan su corazón en las cosas pasajeras porque se desvanecen como se desvanecieron las ilusiones del Mundial”.

“Pon en tu corazón lo que permanece y prevalece”.

Dio otro ejemplo sobre las cosas pasajeras, como los automóviles. “Lo único que verdaderamente permanece es la familia, y allí debemos poner nuestro corazón”. Pidió cuidarla para no acabar como algunos ancianitos del Celarain, a quienes nunca nadie los va a visitar.

[Volver](#)

República Dominicana

Primer retiro espiritual para esposas de Diáconos Permanentes de la Arquidiócesis de Santo Domingo

Diác. Juan González Brito
Referente Arquidiocesano del CIDAL en Santo Domingo

Santo Domingo, 14 de julio de 2010

El último fin de semana del mes junio, se llevó a cabo el Primer Retiro Espiritual para esposas de Diáconos Permanentes de la Arquidiócesis de Santo Domingo. Asistieron 58 esposas (incluida la Hermana Ángela de De Jesús, viuda del recordado Diácono Ramón De Jesús H.)

El retiro fue dirigido por el Sacerdote Carmelita Máximo Pérez Patiño y transcurrió en un espíritu de alegría y confraternidad cristiana; todas las asistentes resaltaron la experiencia y el aporte que significaba para sus vidas, las de sus esposos y familia, así como para el ministerio de servicio al que han sido llamadas acompañando a sus cónyuges.

Todo comenzó el viernes por la tarde, con la llegada venciendo las inclemencias de una fuerte lluvia y los diáconos acompañando a sus esposas para la inscripción y acomodamiento en las habitaciones.

Para el domingo, muchos nos unimos para la Eucaristía y el almuerzo de clausura, con hermosos testimonios y planes de continuar la experiencia y de realizar además un encuentro espiritual del mismo tipo en pareja, que no sea sólo de convivencia y social; sino profundamente espiritual y reflexivo.

Quedó establecido anualmente para la misma fecha el que las esposas vivan juntas este retiro, al igual que los diáconos lo hacemos.

[Volver](#)

Colombia

Noticias diaconales de Barquisimeto

Barquisimeto, Colombia, 14 de julio de 2010 (CIDAL)

La Escuela de Formación del Diaconado Permanente de la Vicaria de Pastoral invita a todos sus diáconos permanentes a participar de un Retiro Espiritual a realizarse del 13 al 15 de agosto del corriente año en el Centro Vocacional Salesiano "Domingo Sabio", ubicado en El Eneal Via Duaca. Se pide una colaboración de 250 por persona. Invitado: Pbro. Octavio Rodríguez, C.E.V.

[Volver](#)

Argentina

Presentaron en la Diócesis de San Martín el nuevo ritual del matrimonio

San Martín, Buenos Aires, Argentina 24 de junio de 2010 (AICA)

El obispo de San Martín, monseñor Guillermo Rodríguez-Melgarejo, presidió el encuentro anual con el clero y los diáconos permanentes de la diócesis, que se llevó a cabo el pasado 21 de junio en el Centro Familiar de la parroquia Nuestra Señora de Betharram.

También participaron los seminaristas que se forman en el Seminario San José e integrantes de la Escuela de Ministerios San Felipe.

La jornada sirvió además para estudiar juntos la aplicación pastoral del nuevo Ritual del Sacramento del Matrimonio, que posibilita una serie de alternativas en función de los contrayentes.

Las nuevas opciones fueron explicadas por el presbítero Eduardo A. González, quien recordó que el texto -editado por la Conferencia Episcopal Argentina- sostiene que “pueden abrirse nuevos horizontes pastorales en torno al sacramento, y a la familia, redescubriendo el matrimonio como lugar de salvación, de gracia, de servicio”.

El nuevo ritual fue presentado desde una perspectiva teológica y eclesial que lleve, al mismo tiempo, se explicó, a asumir la responsabilidad de anunciar en la celebración del “auténtico Evangelio del matrimonio y de la familia, invitando y preparando a los esposos a vivir el llamado a la santidad en un estado de vida al servicio de la comunidad eclesial”.

[Volver](#)

Brasil

Lãs siguientes informaciones están tomadas de
Diáconos, Órgão Informativo da Comissão Nacional dos Diáconos
Ano 4 - n ° 48 – Julho de 2010

XI Encontro nacional de diretores e formadores das escolas diaconais

O Encontro, promovido anualmente pela CND, com coordenação da ENAP – Equipe Nacional de Assessoria Pedagógica da CND será realizado no Instituto Bíblico de Brasília nos dias 26 a 29 de agosto de 2010.

O tema para o encontro deste ano é: “Formar diáconos apóstolos nas fronteiras de missão - Nova Igreja para a nova época” e tem como objetivos: Conhecer e partilhar as experiências e desafios das Escolas Diaconais; Refletir sobre a eclesiologia e a formação que exige a nova época; Propor orientações para a formação de diáconos apóstolos nas novas fronteiras.

Foram enviadas cartas-convites para os bispos e para as Escolas Diaconais de todo o país. As inscrições deverão ser feitas até 20 de agosto, para que a CND possa viabilizar todos os detalhes relativos ao encontro. Enviar para Diác. José Oliveira Cavalcante (Cory), Rua Marieta Teixeira Mendes, 313 - Bairro Sossego - Crato - CE - CEP - 63107-075.

Valor da diária: R\$ 70.00. Terá início no dia 26 de agosto, às 12h, com almoço, e terminará com almoço no dia 29.

O IBB - Instituto Bíblico de Brasília fica no SGAN - Quadra 601 - Módulo F – Brasília/DF – Asa Norte. Contatos pelos telefones: (61) 9280-8153 - Diác. Mariano; (19) 9275-8655 - Diác. Odécio. Mais informações no site www.cnd.org.br.

[Volver](#)

Encontro interregional de diáconos e esposas em Aparecida

As Comissões Regionais Sul 1 (São Paulo), Leste 1 (Rio de Janeiro) e Leste 2 (Minas Gerais e Espírito Santo) dos Diáconos realizaram o III Encontro Interregional de Diáconos e Esposas no Centro de Espiritualidade Redentorista (CERESP) de Aparecida, nos dias 18, 19 e 20 de junho.

O Encontro foi preparatório à IX Assembléia Nacional de Diáconos e Esposas, que será realizada em abril de 2011 em Itaipava, Indaiatuba/SP. O tema abordado foi: “A Identidade do Ser Diaconal – Palavra Gerando Comunhão”. O Assessor foi o Diácono Juranir Rossati Machado, presidente da CRD Leste 1 e integrante da ENAP – Equipe de Assessoria Pedagógica da CND.

Destaque-se a participação das esposas nos grupos de reflexão. Na primeira parte formaram grupos separados dos diáconos; na segunda parte, juntamente com os esposos. Ofereceram muitas sugestões que foram acolhidas pelo palestrante Diác. Juranir, e que serão levadas à ENAP e à diretoria da CND.

Participaram 35 Diáconos Permanentes casados, 1 Diácono Permanente religioso, 1 candidato ao Diaconado, 30 esposas, 2 presbíteros que assessoram o diaconado em Uberaba (MG) e São José do Rio Preto (SP) e Dom Diógenes Silva Matthes, Bispo Emérito de Franca e Bispo acompanhante da CRD Sul 1.

Todos aprovaram o Encontro e a maneira dinâmica do Diác. Juranir ao expor o tema e interagir com a assembléia. Dom Diógenes presidiu a Missa do sábado de manhã na Capela do Seminário Santo Afonso e a Missa de encerramento na Basílica Nacional de Nossa Senhora Aparecida no domingo, 20, às 08h.

[Volver](#)

Diáconos da Arquidiocese de Natal elegem nova comissão diocesana

A Comissão Arquidiocesana dos Diáconos da Arquidiocese de Natal, Rio Grande do Norte tem nova diretoria, eleita no dia 26 de junho, às 9 horas, em Assembléia Geral Eletiva, presidida pelo Diác. Manoel Francisco Granjeiro, realizada no Salão Pastoral da Paróquia de Santo Afonso Maria de Ligório, Mirassol, Natal.

Foram eleitos:

- Presidente: Diác. Haroldo Lima da Costa.
- Vice-presidente: Diác. Carlos José dos Santos.
- Secretário: Diác. Marcos Antônio França de Oliveira.
- 1º Tesoureiro: Diác. Amadeu Ferreira.
- 2º Tesoureiro: Diác. Antônio Benigno de Oliveira.

A nova diretoria tomará posse no dia 17 de julho de 2010. O atual presidente, Diác. Manoel Francisco Granjeiro parabenizou os eleitos, desejando que “tenham uma frutuosa gestão”.

[Volver](#)

CRD Leste 2 marca data da assembléia eletiva

A Comissão Regional dos Diáconos Leste 2, que congrega os Diáconos de Minas Gerais e Espírito Santo, e tem como presidente o Diác. Jerso Fiorio, de Cachoeiro de Itapemirim, ES, realizará a Assembléia Geral Eletiva nos dias 13 a 15 de novembro de 2010.

O encontro será realizado na cidade de Araxá, MG, do qual participarão também as esposas. Além da eleição, constarão da pauta assuntos pastorais, ministeriais e administrativos. O mandato da próxima diretoria será de 2011 a 2014.

[Volver](#)

CRD Sul 4 também realizará assembléia eletiva

A Comissão Regional dos Diáconos Sul 4 (Santa Catarina) que tem como presidente o Diác. Antonio Camilo dos Santos, realizará a Assembléia Geral Eletiva nos dias 10 a 12 de setembro de 2010 em Florianópolis. Nos dois primeiros dias, será realizado encontro de formação, e no domingo a eleição da nova diretoria.

[Volver](#)

Chile

Reunión mensual de personal consagrado en Antofagasta

Monseñor Pablo Lizama invitó a todos a seguir con entusiasmo esta etapa de la Iglesia.

Conferencia Episcopal de Chile
Antofagasta, Chile, 7 de julio de 2010

Como cada principio de mes, los sacerdotes, religiosas y diáconos de la Arquidiócesis de Antofagasta, se reúnen para dialogar y enterarse de las futuras actividades pastorales de la Iglesia local.

En esta oportunidad, Monseñor Pablo Lizama, motivó a todos a "no dejarse abatir ante las constantes noticias negativas que se presentan en la Iglesia", por el contrario expuso el pastor "debemos mantener nuestro ánimo constantemente para mostrar la alegría de la Iglesia, que es lo más importante".

[Volver](#)

Paraguay

Mons. Livieres ordena a nuevos Diáconos para la Diócesis de Ciudad del Este

Lic. Raquel Almada,
Oficina de Prensa de la Diócesis de Ciudad del Este
Ciudad del Este, Paraguay, 12 de julio de 2010
raquel.almada@diocesiscde.org
www.diocesiscde.org

El Obispo de la Diócesis de Ciudad del Este confirió este domingo 11 de julio, fiesta de San Benito, el orden Diaconal y Subdiaconal a seminaristas del Seminario Diocesano que culminaron sus estudios en Roma. La ceremonia religiosa se realizó en la Parroquia Espíritu Santo del Área 4, con la presencia de familiares y amigos que acompañaron la ceremonia.

David Sánchez y Alberto Toledo recibieron el orden Diaconal, mientras que Cristhian Villar el Subdiaconado. El rito de ordenación se realizó en la Parroquia Espíritu Santo de Ciudad del Este durante la celebración Eucarística que fue presidida por Mons. Rogelio Livieres y concelebrada por varios sacerdotes de la Diócesis.

Los seminaristas ordenados, iniciaron sus estudios en el Seminario Mayor San José de la Diócesis de Ciudad del Este, y gracias a un convenio de becas accedieron a formarse en el extranjero. Los mismos, ingresaron en el año 2008 a la Universidad de la Santa Cruz en Roma y culminaron sus estudios de teología en la mencionada institución.

Mons. Livieres manifestó su gran alegría por ordenar a nuevos diáconos para la Diócesis de Ciudad del Este, y expresó que de esta manera se va cumpliendo el objetivo por el cual fue fundado el Seminario Diocesano, "Para asistir a los laicos en sus necesidades espirituales". Igualmente, Mons. Rogelio, felicitó a la Comunidad Sacerdotal de San Juan, comunidad a la que pertenecen los seminaristas ordenados, por el fruto que han obtenido. Y agradeció a los mismos, el trabajo que realizan dentro de la diócesis.

Por otro lado, el Obispo Diocesano, solicitó a los fieles presentes a que oren por las intenciones de su Obispo y para que la Diócesis de Ciudad del Este pueda cumplir cabalmente lo que pide la Santa Madre Iglesia.

[Volver](#)

Portugal

Porto: 70 candidatos ao Diaconado Permanente Conselho Presbiteral da Diocese fala no surgimento de novas oportunidades e desafios

Porto, Portugal, 24 de junio de 2010
www.agencia.ecclesia.pt

A Diocese do Porto tem mais de 70 candidatos em processo de "discernimento e formação" para o diaconado permanente, estando prevista para 8 de Dezembro próximo a ordenação de um primeiro grupo de 17 diáconos e cerca de 30 no ano seguinte.

Uma nova realidade que mereceu particular atenção na última reunião do Conselho Presbiteral da Diocese, em final de mandato trienal.

Segundo comunicado enviado à Agência ECCLESIA, “é preciso preparar a melhor integração dos novos Diáconos no exercício do ministério pastoral e na vida das comunidades cristãs”.

“O impacto desta novidade reflectir-se-á de forma inelutável em toda a orgânica ministerial da Igreja Portucalense”, pode ler-se.

“Se, para os próximos anos, se prevê a ordenação de cerca de 70 candidatos, teremos efectivamente uma situação nova que vai obrigar a hábitos novos a todos os níveis. Novos espaços e oportunidades de comunhão, partilha e coordenação vão surgir”, acrescenta o documento.

O diaconado permanente, restaurado pelo Concílio Vaticano II há mais de 40 anos, é o primeiro grau do sacramento da Ordem, a que podem aceder homens casados (depois de terem completado 35 anos de idade), ao contrário do que acontece com o sacerdócio.

Os diáconos distinguem-se, segundo a doutrina da Igreja, pela “dedicação às obras de caridade e de assistência” e na animação de comunidades ou sectores da vida eclesial, presidindo também à celebração de alguns sacramentos.

Em Julho de 2007, D. Manuel Clemente enviou uma com a carta aos párocos da Diocese do Porto, convidando-os a apresentar candidatos e apontando os critérios a ter em conta na escolha dos mesmos.

Neste momento, há 14 diáconos permanentes, um número em crescimento e que, segundo o Conselho Presbiteral da Diocese, deve levar a mudar uma visão “na perspectiva da sua utilidade e por referência aos presbíteros cuja escassez, de algum modo, poderão compensar”.

“Há que superar essa perspectiva redutora e entender e acolher os diáconos na perspectiva sacramental, como sinais sacramentais vivos de Cristo Servo”, refere o comunicado.

Nesse sentido, os padres do Porto admitem que em relação aos diáconos permanentes “persistem, de parte a parte, inquietações que se relacionam sobretudo com a afirmação da sua identidade ministerial, radicada no Sacramento, e na necessidade de estabelecer em bases seguras um salutar relacionamento com os presbíteros e com as comunidades”.

Também foi objecto de debate o propósito de edificar o Seminário Redemptoris Mater do Caminho Neocatecumenal em espaços actualmente do Seminário do Bom Pastor (diocesano).

“O respeito pela distinção das instituições e a conveniência de acautelar a diferença dos carismas sugere a procura, em diálogo aberto, de outras soluções igualmente viáveis”, indica o Conselho Presbiteral da Diocese do Porto.

[Volver](#)

Coimbra em festa com dois novos sacerdotes e três diáconos

Miguel Cotrim/Amicor

Coimbra, Portugal, 28 de junho de 2010

www.agencia.ecclesia.pt

O encerramento do Ano Sacerdotal, em Coimbra, ficou marcado no Domingo à tarde pela ordenação de dois novos sacerdotes: José Lopes de Carvalho, da paróquia de Santa Maria de Manteigas e de Orlando José Guerra Henriques, da paróquia de Arganil, além da ordenação diaconal de Francisco Eloi Martinho Prior Claro, da paróquia de Ourenã (com vista à ordenação sacerdotal), de Júlio Augusto Santos Simões, da Paróquia de Pampilhosa da Serra e de Luís Henrique Ramos da Silva Loulé, da paróquia de Penela.

Em clima de festa, e perante uma Sé repleta de fiéis, o Bispo de Coimbra, D. Albino Cleto que presidiu às ordenações, lamentou não poder responder às necessidades da diocese. “Sei, que por esta altura, estão muitas paróquias a pedir-me padres, e infelizmente não posso responder aos seus pedidos”, referiu o prelado.

Na homilia, D. Albino Cleto enalteceu a importância da celebração e apelou à oração em família para que suscite mais vocações para a diocese. “Como bispo desta comunidade diocesana e primeiro responsável pelo dinamismo vocacional lembro a todos, especialmente aos pais e sacerdotes, que sensibilizem e rezem em família e na paróquia para vocações sacerdotais e religiosas e pelo nosso seminário, que é o coração da diocese”, frisou, referindo que a comunidade não pode esquecer que “a melhor proposta vocacional é o testemunho feliz da própria vida, de quem vive seduzido e apaixonado por Cristo”.

O Bispo de Coimbra disse ainda que “é no sacrifício da missa que os presbíteros, de um modo especial, fazem as vezes de Cristo”.

“Felicito-vos pela generosidade e alegria do sim da entrega da vossa vida, desejando que seja compensado os tempos fora, pela paz e felicidade que sempre brota da intimidade com Deus no serviço do seu reino”, afirmou ao dirigir-se aos novos presbíteros, mas também diáconos permanentes que irão prescindir dos domingos em família ou das suas aposentações para estarem ao serviço das suas comunidades.

**Si desea suscribirse gratuitamente
o desea regalar una suscripción de este Informativo a otra persona**

- Envíe un e-mail a nuestra dirección del CIDAL (cidal@diaconadopermanente.clero.org) con el nombre de quien(es) desea suscribir, su condición eclesial (Obispo, sacerdote, diácono, religioso/a, laico/a), su dirección electrónica y la Diócesis a la que pertenece. La suscripción es gratuita.

[Volver](#)

Ordenações na Diocese da Guarda

Sé da Guarda, 27 de Junho de 2010
www.agencia.ecclesia.pt

Amanhã, 27 de Junho, pelas 16.00 horas, haverá ordenações na Sé da Guarda. Na celebração, presidida por D. Manuel Felício, Bispo da Guarda, serão ordenados dois Padres, dois Diáconos e instituídos dois Leitores.

Os novos Padres são Luís Freire (Cantar Galo – Covilhã) e Luís Nobre (Vilar Formoso). Os Diáconos são Rafael Neves (Vale de Estrela – Guarda) e João Marçalo (Colmeal da Torre – Belmonte). Eduardo Mendes (Figueira de Castelo Rodrigo) e Marcelo Rebelo (Lagarinhos) são os novos Leitores.

Na mesma celebração também serão ordenados dois novos Diáconos Permanentes, José Luís Leão (S. Miguel da Guarda) e Luís Salvador (Fiães), bem como instituídos nos ministérios de Leitor e Acólito, vários candidatos em ordem ao Diaconado Permanente

[Volver](#)

REFLEXIONES

Carta pastoral a nuestros hermanos que discernen su vocación al diaconado permanente

+ **Marcelo Daniel Colombo**
Padre Obispo de la Nueva Orán

San Ramón de la Nueva Orán, Salta, Argentina, 30 de mayo de 2010

Queridos amigos lectores del CIDAL, les envío una carta pastoral que escribí con relación al diaconado permanente que he reestablecido en la diócesis luego de 24 años de haberse cerrado la escuela respectiva. Un gran abrazo.

- *A los hermanos que participan del año propedéutico de discernimiento de la vocación al Diaconado Permanente, a sus esposas y familias.*
- *A los Pbro. Martín Alarcón y Julio Velázquez, directores de las sedes de Orán y Tartagal, de la Escuela de Diaconado “San Esteban”.*
- *A los presbíteros, diáconos permanentes, religiosos, religiosas, y seminaristas.*

“La consagración como Obispo fue en diciembre del ’70... Pensé que como obispo tenía más oportunidades para poder promover el diaconado. ..Me voy a Orán. Dos iniciativas me parecieron importantes: la Catedral física, y el diaconado permanente, pero en el contexto de un plan pastoral, basado en el Concilio Vaticano II, en lo catequístico, en la liturgia, en lo caritativo, y luego en lo organizativo, dándole oportunidad a todos... La dificultad no estuvo en lo interno de la Iglesia. ¿Cuál era? Las distancias geográficas... Era claro que el proyecto no podía limitarse a la ciudad de Orán, se hubiera reducido, hubiera perdido riqueza, tenía que pensarse para la diócesis.”

Mons. Manuel Guirao, entrevistado en 1995, para el libro *Los diáconos permanentes en la Argentina*, de Beatriz B. de Tagtachián, Educa, Buenos Aires, 1998, págs. 95-97.

Mis queridos hermanos y hermanas,

En el marco de la Solemnidad de la Santísima Trinidad, me vino el deseo de compartir con Uds. un manojo de reflexiones que considero importantes para acompañarlos en esta etapa que están viviendo. Lo sentí como un fuerte impulso espiritual, el de poner por escrito mi pensamiento en relación con el diaconado permanente y la formación para su discernimiento y maduración.

Las palabras de nuestro segundo Obispo, Mons. Guirao, denotan la emoción pionera de quien se dejó guiar por el Espíritu de Dios y pudo visualizar de inmediato la necesidad de responder en Orán al restablecimiento del diaconado permanente en toda la Iglesia, a partir del Concilio Vaticano II.

A través de los Padres Martín y Julio me llegan noticias muy alentadoras de su participación en los encuentros preparados en nuestras sedes de Orán y Tartagal. Los he visto asistir entusiastas a estas reuniones, en una de mis visitas a Tartagal. ¡Cómo nos ayuda el testimonio que Uds. nos dan, al vivir con docilidad espiritual la participación de una nueva etapa de formación! En las cosas de Dios, siempre estamos empezando como aprendices aunque vamos sumando a la vez, nuestras propias experiencias y las de los demás hermanos y hermanas. En este nuevo aprendizaje de Uds., crecemos todos en nuestras propias opciones de vida, y crece nuestra Iglesia diocesana, que puede ver desplegados en su vida pastoral, todos los carismas eclesiales.

Ministerio del servicio...

Dios nos ama gratuitamente y nos derrama sus dones y carismas también gratuitamente. La Iglesia tiene la responsabilidad de discernir esos regalos y convocarnos para las distintas misiones. Así ha sido con nosotros los sacerdotes, con los religiosos y religiosas y lo es con Uds. ahora.

Antes de llamarlos a ejercer un ministerio sagrado en la Iglesia, necesitan un tiempo de discernimiento y maduración vocacional, que implica oración, formación y práctica pastoral, para que Uds. y nosotros, llegado el momento, con la ayuda de Dios, en obediencia a los criterios eclesiales, tomemos la decisión adecuada.

Muchas veces se ha pensado el diaconado permanente como la salida a la falta de sacerdotes, casi como una respuesta forzada para abarcar todas las exigencias pastorales de la realidad. Nada más equivocado que esto. Sería muy interesado y utilitario de nuestra parte y muy injusto con Dios, magnánimo y generoso con sus dones. Los diáconos permanentes, como todas las vocaciones en la Iglesia, definen su importancia por el amor que las anima. En otras palabras, importa lo que somos, lo que amamos, no lo que hacemos. El diaconado permanente expresa de un modo estable, constante, el carisma de Cristo servidor. Los diáconos permanentes le recuerdan a la Iglesia cuánto nos ha amado Jesús que se hizo servidor de todos y todas. En el marco de la Última Cena, Jesús lavó los pies a Pedro y le enseñó la importancia del servicio, comenzando por Él mismo, arremangado a los pies de los apóstoles. Una Iglesia discípula nacida de la mano del Maestro, con ese espíritu diaconal, se hace servidora de todos y todas, anunciando de muchas maneras cuánto nos ama Dios.

... vivido junto a los hermanos y hermanas...

Ese carisma de Cristo servidor, presente en los diáconos, nos comunica el extraordinario amor de Dios, desplegado también en las otras vocaciones: El carisma de la paternidad espiritual del presbítero, que a imagen de Jesús, el buen Pastor, guía a sus hijos en el crecimiento en la fe y los alimenta con el Pan de Vida; el carisma de los religiosos y religiosas que han optado radicalmente por los valores del Reino de Dios y lo hacen experiencia de vida, oración y misión entre los hombres y mujeres, apostándolo todo por Cristo, pobre, casto y obediente; y el carisma de los laicos y laicas, llamados a impregnar la vida de todos los días con el evangelio de Jesús, testimoniándolo con su amor matrimonial y familiar, en sus quehaceres laborales y profesionales, en la misma comunidad cristiana y ante la sociedad política.

Como pueden ver, nada en el diaconado permanente, ni en ninguna otra vocación, nos habla de poder, de lugares de privilegio, de prestigio y de honor, excepto el de la autoridad que da vivir servicialmente como Cristo. Estos años de formación y maduración vocacional, los ayudarán a reconocer los aspectos más importantes de la vocación diaconal y a desarrollarlos en Uds. en vistas a que un día la Iglesia, a través del Obispo, les imponga las manos para el servicio de la comunidad.

...en continuidad con la opción de vida matrimonial y familiar.

La mayoría de los hombres que piden discernir su diaconado en nuestra diócesis, son casados y con hijos. La Iglesia nos pide en el caso de que se trate de candidatos célibes, un discernimiento especial. En esta carta, pienso fundamentalmente en nuestros candidatos casados y con hijos.

Como Uds. saben, les pedimos desde el comienzo, la conformidad de sus esposas para iniciar este proceso de discernimiento y formación. Es más, en este primer año propedéutico, uno de los encuentros quincenales cuenta con la participación de ellas, para compartir la jornada espiritual de oración y reflexión. Este acento continuará con alguna adaptación, en los próximos años. Si bien un día, si Dios quiere, Uds. recibirán el ministerio del diaconado en forma personal, su familia vivirá con Uds. el impacto natural de la ordenación. El carácter de hombres casados les confiere una riqueza muy particular y una responsabilidad muy importante.

La riqueza se relaciona con la experiencia de vida de edificar junto a sus esposas, una familia. Esto los ayudará a ver siempre en la comunidad cristiana, una familia, la de los hijos de Dios. Saben de las dificultades de los comienzos, de la lucha por el pan de cada día, de la necesidad del perdón y de la reconciliación para empezar cada día siguiente con nuevas fuerzas de vida, de manifestar creativamente el amor todos los días. Esto les permitirá entender a sus hermanos y hermanas, a ser indulgentes con sus problemas, a renovar permanentemente su fidelidad a Cristo servidor, no obstante las ingratitudes y los momentos de prueba. Confortarán a sus sacerdotes en ese itinerario y serán sus consejeros en temas tan difíciles y sagrados como el amor matrimonial y familiar.

Una especial responsabilidad que Uds. contraen, tiene que ver con el cuidado de su propia familia, durante este tiempo de formación y más tarde, Dios mediante, en el ejercicio del ministerio diaconal. Uno de los criterios que hemos aplicado al convocarlos, era el de pedirles que sus hijos e hijas no fueran pequeños. No nos guían criterios discriminatorios sino la comprensión de que la vida familiar tiene sus leyes internas, y una de ellas exige darle al crecimiento y la educación de los hijos, el tiempo necesario de presencia.

Este respeto por la familia, sus tiempos y ritmos, nos seguirá acompañando durante el ciclo de formación y más tarde cuando ejerzan el ministerio. Ningún obispo ni sacerdote podrá pedirles más de aquello que Uds. puedan dar. Nunca el ejercicio del ministerio diaconal podrá implicar el abandono de la familia durante todo el fin de semana o la imposición de una obediencia que los traslade o asigne a destinos pastorales lejanos de su domicilio. Habrá tiempos pastorales más exigentes en cuanto a presencia en la parroquia o en los servicios que presten, pero nunca deberán superar lo razonable y constituir un descuido de su vida familiar. Cuando algún servicio pastoral requiera una disponibilidad mayor de tiempo, sólo podrán hacerlo después de charlarlo en casa y con el acuerdo de sus esposas. Lo podrán entonces dialogar con el sacerdote de la comunidad o con el Obispo que sabrán comprender sus dificultades. Quédense tranquilos y tranquilas, no puede haber oposición entre Iglesia y familia porque la misma Iglesia es una familia donde el amor de Cristo no deja a nadie afuera.

Al concluir estas líneas, les reitero mi total disposición a acompañarlos. Cuento con la invaluable ayuda de los Padres Martín y Julio, que van haciendo camino conmigo en este arte difícil y maravilloso de animar esta formación que hemos comenzado. Nos apoyamos en la experiencia de la Iglesia universal y argentina. Las palabras de Mons. Guirao nos hacen ver que en Orán tenemos una tradición muy antigua y valiosa en este campo. Se trata de volver a comenzar en un camino trazado por el Señor a su Iglesia en el Concilio Vaticano II. No queremos apurar tiempos ni procesos educativos, sino ir madurando con la ayuda de Dios, los dones que hay en Uds. y que queremos ver florecidos en nuestra vida pastoral de amor y de servicio al Pueblo de Dios.

Los bendigo afectuosamente en Cristo, el servidor bueno y fiel.

En San Ramón de la Nueva Orán, a los treinta días del mes de mayo de dos mil y diez, solemnidad de la Santísima Trinidad, modelo y meta de la Iglesia comunión-familia.

[Volver](#)

Homilia do Cardeal-Patriarca de Lisboa na celebração da ordenação de Presbíteros e Diáconos

+ José da Cruz Policarpo, Cardeal-Patriarca de Lisboa
Mosteiro dos Jerónimos, Portugal, 27 de Junho de 2010
www.agencia.ecclesia.pt

1. Ordenar Presbíteros e Diáconos é uma expressão da graça que foi, para toda a Igreja, o Ano Sacerdotal, solenemente encerrado em Roma pelo Papa Bento XVI. Não estamos a encerrar o Ano Sacerdotal; estamos, sim, a iniciar um tempo novo em que, em Igreja, havemos de continuar a aprofundar o dom maravilhoso do sacerdócio, sendo fiéis às graças e interpelações que nos foram dadas durante este Ano. O sacerdócio apostólico é para a Igreja, é dom de Jesus Cristo à sua Igreja, para que possa, toda ela, ser Povo Sacerdotal, oferecer, em comunhão com Jesus Cristo, o sacrifício pascal da redenção. Vós, queridos ordinandos, sereis sacerdotes de Jesus Cristo para a Igreja, sereis a expressão do seu amor de esposo pela Igreja sua esposa.

Porque considero que estamos a começar um tempo novo, de fidelidade renovada, quero dizer à Igreja de Lisboa, a vós queridas irmãs e irmãos, o que nós os sacerdotes, o presbitério de Lisboa, queremos ser para vós. Conhecemos a nossa fragilidade, mas acreditamos que o amor de Cristo, que é o dom do seu Espírito, nos fortalecerá e transformará o nosso coração, ensinando-nos a ser sacramentos do seu amor redentor.

2. Em primeiro lugar, queremos entregar toda a nossa vida, tudo o que somos e temos, a este ministério de amor, como Eliseu matou os bois e queimou o arado, para seguir Elias, o profeta de Deus. Queremos tomar a sério a exigência de Jesus: “Quem tiver lançado as mãos ao arado e olhar para trás não serve para o Reino de Deus” (Lc. 9,62). Somos poucos, mas completamente disponíveis seremos mais. Esta entrega total será, para nós, a conquista da verdadeira liberdade, como escutámos, há pouco, do Apóstolo Paulo: “Foi para a verdadeira liberdade que Cristo nos libertou” (Gal. 5,1).

Queridos Padres e Ordinandos, não tenhais medo do despojamento total por causa do vosso ministério. Essa é condição para seguir Jesus que confessa acerca de Si próprio: “As raposas têm as suas tocas e as aves dos céus os seus ninhos; mas o Filho do Homem não tem onde reclinar a cabeça” (Lc. 9,58). Jesus tinha a certeza que o Pai não O abandonaria, solicitude expressa àqueles e àquelas que serviam Jesus, O acompanhavam e cuidavam d’Ele. Nós também sabemos que as comunidades cristãs, na sua solicitude de ternura, cuidam daqueles que se lhe entregam sem limites.

3. Esta radicalidade do dom de nós mesmos só pode ser uma expressão de amor, do nosso amor a Jesus Cristo e à Igreja. Somos celibatários mas temos a Igreja como esposa, a mesma de Jesus Cristo. Não lhe regatearemos a ternura e a total entrega de nós mesmos. Queremos que o nosso amor por vós, queridos irmãos e irmãs, seja profundamente esponsal, porque quer ser expressão do próprio amor de Jesus Cristo. Cultivaremos a bondade e a tolerância. Não faremos como aqueles discípulos que queriam logo abrasar com fogo a falta de acolhimento dos samaritanos. Queremos ter por vós a solicitude do Bom Pastor, na disponibilidade para acolher, numa atenção privilegiada aos que sofrem, no corpo e no espírito, e a todos os que procuram, por vezes angustiosamente, respostas para as interrogações que a vida lhes põe. Queremos que ocupei o primeiro lugar na nossa vida, dando-vos prioridade às estruturas e organizações, que só têm razão de ser se forem expressão dessa solicitude amorosa.

Queremos ser focos de comunhão, para que toda a Igreja seja comunhão: na família, na catequese, nas associações de fiéis, mas sobretudo em cada Eucaristia celebrada como Povo Sacerdotal. Mas, queridos Padres e Ordinandos, para sermos focos de comunhão para toda a Igreja, temos de procurar a comunhão entre nós, como presbitério, amando-nos uns aos outros, vencendo tensões e diferenças, percebendo que só o amor realiza a unidade na Igreja. O Santo Padre pediu-nos isso, recentemente, em Fátima: “Amados irmãos sacerdotes, neste lugar que Maria fez tão especial, tendo diante dos olhos a sua vocação de discípula fiel de seu Filho Jesus desde a sua conceição até à Cruz e depois no caminho da Igreja nascente, considerai a graça inaudita do vosso sacerdócio. A fidelidade à própria vocação exige coragem e confiança, mas o Senhor quer também que saibais unir as vossas forças; sede solícitos uns pelos outros, sustentando-vos fraternalmente. Os momentos de oração e estudo em comum, de partilha das exigências da vida e trabalho sacerdotal são uma parte necessária da vossa vida. Como é maravilhoso quando vos acolheis uns aos outros nas vossas casas, com a paz de Cristo nos vossos corações! Como é importante que vos ajudeis mutuamente por meio da oração e com conselhos e discernimentos úteis! Particular atenção vos devem merecer as situações de um certo esmorecimento dos ideais sacerdotais ou a dedicação a actividades que não concordem integralmente com o que é próprio de um ministro de Jesus Cristo. Então é hora de assumir, juntamente com o calor da fraternidade, a atitude firme do irmão que ajuda seu irmão a manter-se de pé”.

4. Queremos ser para vós, queridos irmãos e irmãs, arautos incansáveis da verdade, não da nossa verdade mas do Evangelho de Jesus Cristo. O anúncio da verdade é expressão da caridade. “Caridade na verdade”, resumiu Bento XVI na sua última Encíclica. Só a caridade nos conduz à verdade; mas esta desafia o nosso amor humano a ser expressão da exigência da verdade de Deus. Não espereis que vos anunciemos as verdades como gostaríeis de as ouvir. Teremos para vós e para connosco a exigência da verdade de Deus. Não queremos ser a fonte da Verdade, mas apenas servidores da Verdade.

Neste nosso serviço à Palavra da Verdade, que é expressão da caridade, contamos com o contributo precioso dos nossos irmãos Diáconos, a quem saúdo neste momento. Sereis ordenados, não para o sacerdócio, mas para o ministério, isto é, para o serviço da Palavra, na caridade.

5. Irmãos e irmãs. No início deste tempo novo, motivado pela graça do Ano Sacerdotal, disse-vos o que nós, os sacerdotes, queremos ser para vós. Permiti que termine dizendo-vos, a vós e a toda a Igreja de Lisboa o que desejamos que vós sejais, connosco, para o Senhor e para o mundo em que viveis. Reconhecei-vos na vossa dignidade de Povo Sacerdotal, em cada Eucaristia que celebrais, que vos convidará a fazer de toda a vossa vida uma oferta a Deus, Trindade de Amor. Em cada Eucaristia, sereis, connosco, Povo Sacerdotal, o que só é possível porque Cristo preside à nossa oferta através dos que receberam o sacerdócio apostólico. Esta qualidade sacerdotal é o laço mais forte a unir os sacerdotes e o Povo de Deus.

E sede, em tudo, focos de comunhão. Só o amor salvará o mundo. Amai os vossos irmãos, pois a força do vosso amor revelar-lhes-á o amor com que são amados por Deus, na pessoa do Seu Filho Jesus Cristo.

Preguntas muy actuales

Diác. Miguel Ángel Herrera Parra
Referente Nacional del CIDAD en Chile
Santiago, Chile, 14 de julio de 2010

¿Por qué las personas que no son delincuentes, tratan como a “delincuentes”, a las personas que -no siendo delincuentes- trabajan en la reinserción de los delincuentes?

¿Por qué las personas que no son prostitutas ni homosexuales, tratan como a “prostitutas y homosexuales”, a las personas que -no siendo prostitutas ni homosexuales- colaboran en la integración social de las prostitutas y homosexuales?

¿Por qué las personas que no trabajan en el ámbito público, tratan como a “corruptos”, a los que -trabajando en el ámbito público- luchan incansablemente para enfrentar y para vencer cualquier corrupción?

¿Por qué las personas que no son educadores de alumnos con problemas, tratan como a “malos educadores”, a los que -siendo educadores de alumnos con problemas- buscan incansablemente y, por todos los medios, educar a quienes son definidos como alumnos con problemas?

¿Por qué la gente que no es operadora política, trata como a “operadores políticos”, a los que no siendo operadores políticos, buscan que en las instituciones no predominen los intereses de los operadores políticos de distinto signo?

¿Por qué las personas que no son pedófilas, tratan como a “pedófilos”, a los que no siendo pedófilos, trabajan -con mucho respeto- por prevenir y por superar la pedofilia?

¿Por qué las personas que son “normales” en la sociedad, tratan como a “extraños”, a quienes siendo normales en la sociedad, se esfuerzan por normalizar a quienes son vistos como extraños en la sociedad?

[Volver](#)

Diaconado Permanente

Algo que vale la pena recordar

Diác. Prof. Milton Iglesias Fascetto
Referente Nacional del CIDAD en Uruguay
Montevideo, Uruguay, 14 de julio de 2010

En noviembre de 1964 el Concilio Ecuménico Vaticano II sienta las bases para el restablecimiento en la Iglesia latina del Diaconado como grado propio y permanente de la jerarquía (*Lumen Gentium* No.29), y tres años después el 18.7.67 el Papa Pablo VI publicó el “*Motu Proprio Sacrum Diaconatus Ordinem*” que contenía normas concretas para dicho restablecimiento.

El 15.8.72 publicó otro “*Motu Proprio*” denominado “*Ad Pascendum*” que complementó el mencionado precedentemente.

No se trató de una invención ni se buscó una novedad, sino que se trató de *una vuelta a la más alta y genuina antigüedad*, un **remontarse a la tradición apostólica**, a la Iglesia de los primeros siglos.

Cuanto más y más se penetra en el misterio de la Iglesia- Sacramento de Dios para el mundo- y se busca en su tesoro inagotable de cosas antiguas y nuevas, se perfila la solución para la problemática religiosa de cualquier tiempo.

No nos debe extrañar que la teología del Diaconado acuse escasa presencia a la hora de publicar este artículo, pero es consolador que se integre en alguno de los Departamentos de las Facultades Teológicas la preparación de candidatos al Diaconado Permanente.

Sin duda con la teología del Diaconado sucederá como ocurrió con la del laicado y también en otras muchas ocasiones de la historia de la Iglesia con otras, **que la experiencia y la vida vayan por delante de la ciencia y de la tesis.**

En Montevideo, así como en muchas de las Diócesis del Interior, se adoptó la decisión de utilizar este instrumento pastoral, llamado a dar un juego apostólico insospechado en la Iglesia del futuro.

El Concilio dio testimonio de honor al Diaconado en la constitución *Lumen Gentium*, ya que luego de ocuparse de los Obispos y los Presbíteros, puso de manifiesto la dignidad y enumeró las funciones diaconales.

El Decreto mencionado estableció las funciones diaconales que en forma sumaria enunciaremos seguidamente:

- 1.- Asistir durante las funciones litúrgicas al Obispo y Presbítero en todo lo que le compete según las normas de los diferentes libros rituales.
- 2.- Administrar solemnemente el Bautismo a niños y adultos.
3. Conservar la Eucaristía, distribuirla a sí y a los demás, llevar el viático a los moribundos e impartir al pueblo con la sagrada píxide la bendición llamada Eucarística.
- 4.- Asistir a los matrimonios y bendecirlos en nombre de la Iglesia.
- 5.- Administrar sacramentales, presidir los ritos fúnebres y sepulcrales.
- 6.- Leer a los fieles los libros divinos de la Escritura e instruir y animar al pueblo.
- 7.- Presidir los oficios del culto y las oraciones donde no este presente el Obispo o el Presbítero.
- 8.- Dirigir la celebración de la palabra de Dios, sobretodo cuando falte en Obispo o el Presbítero para hacerlo.
- 9.- Cumplir perfectamente, en nombre de la Jerarquías las obligaciones de caridad y administración, así como las obras de asistencia social.
- 10.- Guiar legítimamente, en nombre del Obispo o del Párroco las Comunidades dispersas. (Esto es más aplicable en el Interior del País, en Montevideo más bien se trataría de las Pequeñas Comunidades o los denominados Grupos (de oración, de revisión de vida, de reflexión, de asistencia social, de acompañamiento a las familias, etc.).- Lo acotado entre paréntesis es nuestro.
- 11.- Promover y sostener las actividades apostólicas de los Laicos.

A esta altura de la vida del diaconado permanente, parecería que en no todas las Comunidades Eclesiales se han descubierto todas las potencialidades evangelizadoras del ministerio diaconal.

El diácono, por su estilo de vida, en el ámbito familiar, laboral, barrial, puede ir construyendo una comunidad cristiana desde lo más sencillo, lo más pequeño, y ordinario de la existencia humana. Y es preciso tener claramente presente que, en el caso del Diaconado Permanente, -que en su inmensa mayoría se optó por hombres maduros casados- **se es Diácono desde el matrimonio y no a pesar de éste o contra éste.**

De alguna manera el ministerio diaconal de los D.P. alcanza también a su esposa. Los dos son uno. Y no sólo por el consentimiento de la esposa para el desempeño diaconal del marido, sino teniendo ambos la diaconía (servicio) como una dimensión de su vida de esposos cristianos. Por lo expuesto no debe llamar la atención de que crezcan juntos en el nuevo sacramento (el del Orden, ya que el del Matrimonio es precedente), que puedan hacer oración en común, participar en encuentros, jornadas de estudio y, por supuesto, en la Eucaristía. Aunque debe quedar claro que la esposa sigue siendo laica y no por ser esposa de diácono tiene ninguna prerrogativa eclesial.

Si una pareja no realiza nada, o no debería realizar nada de particular importancia sin un diálogo y decisión conjunta ¿porqué imaginar la tarea del Diácono Permanente como resultado únicamente de su pensamiento individual aislado del de su esposa y de su acompañamiento aunque sea espiritual?

Entre las primeras funciones de los diáconos permanentes aparece, por naturaleza misma de las cosas, la de mostrar al Señor en su propia familia. Por tanto, no es suficiente que su esposa acepte el desempeño del marido como diácono permanente y esté dispuesta a sacrificarse por ausencias del mismo cuando salga para el desempeño de su misión propia, sino es necesario que ella se prepare para compartir las experiencias, las relaciones humanas, los proyectos, los riesgos y todo lo que conlleva la vida consagrada al servicio de los demás.

La instauración del Diaconado Permanente completa, enriquece, y hace más diversificado el cuadro jerárquico de la Iglesia (Obispos, Presbíteros, Diáconos).

Hasta nosotros algunas veces llegan versiones de que se constatan algunas tensiones porque se encuentran dificultades prácticas de orden pastoral o personal en la convivencia Diáconos-Presbíteros. Gracias a Dios cada vez son menos, ya que hay algo que todos debemos aprender: Son **ministerios complementarios**, no opuestos.

Los Diáconos no compiten ni con los Presbíteros ni con los Laicos. Recorren un camino propio en armonía con los demás ministros de la Comunidad sean ordenados (Obispos, Presbíteros) o instituidos -laicales -, (a término).

El ministerio de los diáconos permanentes difiere esencialmente del ministerio de los presbíteros y del de los obispos, pero **es, junto a éstos**, expresión de la apostolicidad de la Iglesia.

Por la imposición de manos del Obispo el Diácono Permanente es creado como **ministro** ordenado, por tanto no será ni obispo ni presbítero, pero tampoco será más laico. **Es un clérigo** (canon 266), y su ministerio es triple: De la Palabra, de la Liturgia y de la Caridad, oficios estos que giran en torno a Cristo Servidor.

La plenitud del Orden Sagrado la tienen sólo los Obispos que, sin duda alguna, son el centro de la vida de la Iglesia particular, teniendo a los Presbíteros y a los Diáconos como dos brazos suyos con funciones distintas.

Hay un paralelismo entre el rito de ordenación de los obispos y el de los diáconos en cuanto a la entrega de los Evangelios pues en los dos casos se confiere el Espíritu Santo para que inflame la predicación del Evangelio. No es una coincidencia sino que demuestra la unidad del sacramento apostólico. En el rito bizantino tanto para la ordenación de los Obispos, Presbíteros o Diáconos se usa un texto consacratorio idéntico, lógicamente diciendo lo que corresponda (obispo, presbítero o diácono) cuando se trate de identificar para qué grado del sacramento del Orden se está consagrando.

Los obispos tienen el oficio de anunciar el Evangelio, y sus presbíteros lo comparten, y los diáconos también reciben el oficio de predicarlo y de anunciarlo en las asambleas, debiendo convertirlo en fe viva, enseñarlo y cumplirlo. Son mensajeros del Evangelio.

Por tanto, cuando un diácono permanente proclama el Evangelio o predica y enseña, es voz de Cristo, Dios y hombre verdadero.

En la ordenación diaconal se confiere el Espíritu de los siete dones, a saber: el de sabiduría e inteligencia, el de consejo y fortaleza, el de ciencia, el de piedad y del santo temor de Dios. Y el Espíritu obra sobre la naturaleza humana y por tanto la formación del diácono permanente es importante para que los dones encuentren terreno fértil.

Un Obispo latinoamericano dijo que algunas veces se tiene la tendencia de circunscribir la función litúrgica del diácono a los sacramentos del Bautismo y del Matrimonio y a otras cosas que “puede hacer”, olvidándose del oficio que define al diaconado, esto es, servir y servir sin presidir, facilitar, y no hacer sombra a los demás ministros, en la asamblea servir estando al tanto de todo y de todos, siendo un **facilitador** dentro y fuera de la Liturgia.

Me gustó mucho lo que dice la edición española de la Ordenación General del Misal Romano (España, Andrés Pardo OSB. Consorcio de Editores 1978): “El verdadero maestro o director de la celebración debe ser un ministro que tenga una función dentro de ella, es decir, debe ser el diácono, quien no debe quedarse en figura decorativa y en mero acompañante del celebrante principal” (Esto se encuentra en la parte introductoria No. 3 del Orden General del Misal Romano de España). Y digo esto porque algunos diáconos hoy día tienen una actuación limitada en la liturgia romana.

Aún hoy oímos expresiones como éstas ¿para qué un diácono permanente, si lo puede hacer un laico? o “No quisiera diáconos en mi Parroquia”. Y si uno preguntara ¿porqué? le responden: “porque le quitaría actuaciones a muchas personas (ejemplo: al propio celebrante, al guía, al turiferario, a los acólitos, a los ministros extraordinarios de la Eucaristía, y otros”, refiriéndose sólo a la Misa.

En una época se pensó que sólo la acción del celebrante era la única necesaria y, alas demás, superfluas, prescindibles. Y para desvirtuar eso la Constitución S.C. en el No. 28 determina concretamente que “cada cual, ministro o simple fiel, al desempeñar su oficio, hará todo y sólo aquello que le corresponde”.

Es muy bueno que el pueblo de Dios sea catequizado en cuanto a la identidad y oficio de unos y otros (obispo, presbítero, diácono) y, sin duda nadie más calificado que los obispos en sus diócesis para hacerlo en aquellas ceremonias que más se presten al efecto (Misa Crismal, lanzamiento de planes pastorales, institución del ministerio de Párrocos, etc) y los Párrocos en sus jurisdicciones, a fin de que no haya un reduccionismo de ninguno de los ministerios ordenados, pero sobretodo de éste, que por ser de más reciente restitución pudo pasar inadvertido durante siglos en la Iglesia latina, y a veces parecería que hay quienes quisieran que siga sucediendo así.

Además del ministerio de la Palabra y de la Liturgia los diáconos permanentes tienen el ministerio de la caridad, sacramentalmente ligado a la proclamación de la palabra y a la celebración de la liturgia.

Tiene su origen en Cristo, en el misterio de su encarnación, muerte y resurrección. Es un oficio que por encargo del obispo es derecho y deber del diácono (*Apostolicam actuositatem*, No.8). Es, a modo de decir de un Obispo latinoamericano, “un tesoro del cual el diaconado no puede deshacerse, tesoro de institución apostólica”.

Y la caridad empieza por casa. Por tanto, en su familia el diácono permanente deberá dar ejemplo de construir una “Iglesia doméstica”, predicando el Evangelio de palabra y de testimonio.

Su oficio litúrgico debe ser rico en caridad y amor, viviendo íntimamente la oración personal. Las necesidades de los hombres, mujeres y niños que forman parte de su realidad, las del mundo, las de sus compañeros diáconos y las del clero todo, deben incluirse en las oraciones de los fieles en la Eucaristía y en la oración personal o privada, así como presentar ante la Jerarquía las necesidades del prójimo, tanto las de orden material, como espiritual, cultural, o cualesquiera fueran las necesidades humanas emergentes.

Es de desear que la relación de afecto, colaboración, ayuda y generosidad sea mutua, así como la preocupación de los unos para con los otros entre los obispos, presbíteros y diáconos, como lo es el amor de Jesús quien es el diácono por excelencia (servidor).

Que bueno sería que todos los diáconos permanentes del mundo se conviertan en agentes de paz, de armonía, de justicia, ya que tenemos en virtud del oficio diaconal la responsabilidad de promover y buscar el Reino de Dios y su justicia, respondiendo a nuestra consagración a ser de por vida, sacramento, signo vivo, eficaz, del misterio de servicio de Cristo en su Iglesia, signos visibles de Cristo servidor en este mundo.

Es de justicia reconocer que hay carismas especiales y como sucede en los otros grados del sacramento del Orden, algunos podrán disfrutar más de un carisma que de otro, pero los oficios (de la palabra, la liturgia y la caridad) no son excluyentes y por tanto deben desempeñarse con sentido proporcional.

Los diáconos permanentes debemos presentar el rostro de Jesús servidor de toda la Iglesia, complementándonos con los hermanos presbíteros en forma armónica y, ambos, siempre en concordancia con nuestros obispos, procurando mantener abierto nuestro ministerio a todos los servicios y en forma especial a las obras de caridad espirituales y/o materiales. ¿Y por qué no? encarando la animación de pequeñas comunidades, prestando servicio en la docencia, estando preparados y con gran apertura a cuanto caiga como servicio a la comunidad diocesana, atendiendo al acompañamiento personal de los fieles o a la dirección espiritual cuando sea solicitada (especialmente de las parejas y matrimonios o de quienes se preparan para el mismo) y dedicando esfuerzos para apoyar y animar los grupos de acción social, encarando la evangelización de la cultura, y todo ministerio que fuere necesario atender. Corresponde destacar de manera especial la participación de los diáconos permanentes en las tareas ecuménicas y en el diálogo interreligioso, que tanto preocupan y ocupan la catequesis del Santo Padre en el ejercicio de su Magisterio. Si el Papa considera que no debe escatimarse esfuerzo para el logro del cumplimiento de la oración de Jesús “*ut unum sint*” – Que todos sean uno- pues adelante, cumplamos el mandato del Vicario de Cristo en la tierra.

Para finalizar diremos: El diaconado permanente estuvo ausente casi un milenio en la Iglesia de occidente, y ha sido restablecido, pero puede ser que aún no haya sido suficientemente entendido por algunos o no aceptado plenamente por otros. No importa, reorganicémonos, recobremos fuerzas y sigamos trabajando con mucha fe y entusiasmo.

Sabemos qué somos y sabemos de nuestra participación en la sacramentalidad del ministerio apostólico. Somos un ministerio tan antiguo como la misma Iglesia y esta “resurrección”, después de tantos siglos, requiere una “conversión general”, “una reconciliación”, un unir los esfuerzos. ¡Hay tanto que hacer!

Busquemos ser ministros de la Palabra en la Liturgia y en los medios (TV, radios, diarios, etc.); ser ministros de la Liturgia en toda su extensión; que las ceremonias sean más hermosas, simples y encarnadas en la realidad, ajustadas a las normas del Magisterio y que nuestra caridad sea sincera y silenciosa.

Que María nos conceda la merced de ser fieles testigos de su Hijo, servidores en la Iglesia por él fundada.

[Volver](#)

FORMACIÓN

Formación del clero en materias canónicas

Conferencia Episcopal de Chile
Santiago, Chile, 1º de julio de 2010

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile insta a abordar en las instancias formativas regulares de los cleros diocesanos, los importantes asuntos de índole canónica y el funcionamiento de los tribunales eclesiásticos.

El Comité Permanente de la Conferencia Episcopal de Chile encargó a la Asociación Chilena de Derecho Canónico, la facultad de coordinar, liderar y promocionar las reuniones e iniciativas de formación, conocimiento y desarrollo de la Justicia de la Iglesia en Chile.

La Asociación asumirá dicha tarea trabajando en equipo junto con las facultades de Derecho de las Pontificias Universidades Católica de Santiago y de Valparaíso, el Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación, el Tribunal Interdiocesano de Santiago, otros tribunales de primera instancia que quieran colaborar, y el Equipo Jurídico Asesor del Episcopado.

En un [Comunicado al personal de los Tribunales Eclesiásticos y a todos los agentes judiciales de la Iglesia en Chile](#), el organismo episcopal confirmó la importancia y la necesidad de que en las reuniones de formación permanente del clero de las distintas diócesis, se traten los temas de índole canónica, así como del funcionamiento de los Tribunales Eclesiásticos.

También se encomendó al Vicario Judicial y Presidente del Tribunal Nacional Eclesiástico de Apelación, cargo que actualmente ejerce el P. Jaime Ortiz de Lazcano Piquer, la visita de los tribunales regionales y diocesanos de primera instancia, con el fin de mantener vínculos permanentes de colaboración con los respectivos Obispos Moderadores, Vicarios Judiciales y personal de los citados Tribunales.

Los obispos estiman que es necesario tomar mayor conciencia, por parte de toda la Iglesia en Chile, "sobre la importancia de la justicia eclesial, así como de hacer posible este servicio, el cual constituye un derecho de todo bautizado y de toda persona. Se solicita encarecidamente a los Sres. Obispos, Sacerdotes, Diáconos y a todo el Pueblo de Dios tener muy presente esta necesidad".

Firman este Comunicado Mons. Alejandro Goic Karmelic, obispo de Rancagua y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile; y Mons. Santiago Silva Retamales, obispo auxiliar de Valparaíso y Secretario General de la CECh. [Ver texto completo del Comunicado](#)

[Volver](#)

TESTIMONIOS

“Presentar el Ministerio es un reto”

**Entrevista al Padre Alexis Rodríguez Vargas, costarricense,
Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM**

Gustavo Godínez Vargas

ggodinez@eleccatolico.org

<http://paraelsacerdocioreal.blogspot.com>

San José, Costa Rica, 13 de julio de 2010

El Padre Alexis Rodríguez Vargas es Secretario Ejecutivo del Departamento de Vocaciones y Ministerios del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). En Entrevista con el Eco Católico, cuenta algunas facetas de su vida, del don del Sacerdocio y del estado de las Vocaciones en América Latina.

¿El Sacerdocio fue para usted una Vocación tardía o lo que siempre quiso?

Vengo de una familia Católica con muchos valores de Fe. Empecé a conocer a la Iglesia en mi Parroquia Tres Ríos. En algún momento, siendo adolescente, participé en un Encuentro de Promoción Juvenil. Yo lo llamaría un Encuentro con Jesucristo Vivo... y fue algo personal. Podría tener unos 15 años. Algunas semanas después llega el Papa a Costa Rica, y se despertó una gran efervescencia vocacional en el país. Ya no fue éste solamente el Encuentro con Jesús, sino con la Iglesia que podía cambiar el mundo, en la persona de Juan Pablo II. Ya ahí había tomado una decisión cuando surgió la oportunidad de estudiar Diseño Industrial en Estados Unidos. Cuando regresé, sentí que no podía dar una opción de vida definitiva sin probar antes el Seminario porque la espinita nunca salió.

¿Cuál es el estado real de las Vocaciones en América Latina?

No es tan sencillo de medir. Hay dos cosas que vemos: Primero, América Latina tiene casi el 50% de los Católicos en el mundo, pero no tiene esa misma proporción de Sacerdotes. La población crece mucho más rápido que los Sacerdotes. Sólo de 1974 al 2000, la población creció en un porcentaje cercano al 80%. Los Sacerdotes sólo la mitad de eso, y el número de Religiosos creció apenas un 8%. Del 2000 al 2006 los Ministros Ordenados crecieron un 11% y la población un 16%. En el caso de los Religiosos, más bien decreció. Los Seminaristas apenas pasaron del 6%. Para darles una idea, el número de personas por Sacerdote a nivel mundial es de 2766 y el de América Latina es de 7633. Sólo Centroamérica tiene 6759 por Sacerdote y en América del Sur es de 7155.

Lo bueno es que nos llegan más Vocaciones adultas. Individuos con personalidades más estables y que saben lo que quieren. Hay países que han crecido en este sentido como Guatemala, Honduras, El Salvador, Colombia y México. En la otra cara, Chile, Uruguay y Argentina tienen muy pocas Vocaciones. Costa Rica va en franco retroceso, pero gracias a Dios hemos podido evitar que la caída sea tan violenta.

¿Cuál es la visión regional del Diaconado Permanente?

El Diaconado Permanente es una Vocación como cualquier otra. En algunos países existe la visión de que surge cuando no hay suficientes Curas y ocupamos gente que nos ayude. En la Iglesia es una Vocación más, y por eso hay que darle discernimiento, acompañamiento y formación. Es importante sobre todo diferenciar. Si se visualiza a los Diáconos con énfasis litúrgico y sacramental, perderá el énfasis principal que deben tener. Aparecida los describe como hombres con doble sacramentalidad. Evangelizadores de frontera cultural. Ellos llegan donde el Sacerdote no llega. Para este tema se celebrará el II Congreso Continental sobre Diaconado Permanente, en Mayo de 2011 en Brasil.

Crisis vocacional... crisis motivacional... ¿Qué decimos aquí?

Los jóvenes tienen tantas opciones, que presentarles el Ministerio es un verdadero reto. Cada persona tiene una Vocación, y este tema no puede aislarse de otros temas como la familia, o la formación recibida en la Iglesia... o cómo ella responde al mundo de hoy. No es que Dios no nos llame, sino que no hemos sabido trabajar evangelizando desde un punto específico. Tenemos que aprender a evangelizar de nuevas maneras.

¿Puede un Sacerdote hacer diferencia en la Vocación de una persona?

Cada persona tiene que hacer esa diferencia donde se mueva. Por ejemplo, cuando mis amigos y yo éramos adolescentes, allá en los 80s, el Sacerdote que estuvo allí tenía algo, un no sé qué, que mientras fue Párroco fuimos alrededor de 10 personas que entramos al Ministerio. Después de él y en los últimos 20 años, no ha salido una Vocación de ahí.

¿Que oportunidades ve para el país, ahora que será el Organizador del II Congreso Continental de Vocaciones, en 2011?

Me parece una oportunidad maravillosa. Si la Iglesia asume la responsabilidad de vivir esto con Oración, será un paso fundamental para que haya Vocaciones nuevas y aumente el nivel intelectual y desencadenará un verdadero proceso vocacional.

Gracias al Diác. Rafael Tejera

[Volver](#)

Um testemunho

Diác. Odécio Calligaris Gomes da Costa

Presidente da CND

Diáconos, Órgão Informativo da Comissão Nacional dos Diáconos

Ano 4 - n° 47 – Junho de 2010

Na estrutura e organização da Igreja no Brasil, o diaconado nacional está em conformidade com a orientação da CNBB (Conferência Nacional dos Bispos do Brasil). É um dos organismos em comunhão com a CNBB na Comissão para os Ministérios Ordenados e a Vida Consagrada.

Assim nos dispomos: a CND (Comissão Nacional dos Diáconos), que congrega os diáconos permanentes do Brasil, as CRD (Comissão Regional dos Diáconos), nos 17 regionais e as CDD (Comissão Diocesana dos Diáconos) nas inúmeras dioceses.

Obediente à caminhada histórica, ocupei a presidência da CRD S1 Comissão Regional Sul 1) para o Estado de São Paulo. E agora, ocupo a presidência nacional.

Na opinião de alguns bispos com quem conversei, dizem eles: a coordenação que você desempenha, não deixa de ser uma diaconia.

Há alguns anos atrás, a Santa Casa de Misericórdia estava em falta com o atendimento religioso, “deixando” espaço para os evangélicos. Nada contra, desde que não façam proselitismo.

A Santa Casa é uma instituição católica, então a pedido de meu antigo pároco, apresentei um projeto para uma presença mais significativa dos voluntários, dos ministros leigos, dos padres e dos diáconos, junto aos enfermos.

Montamos uma escala e assim, ficou para mim a 4ª feira, as visitas.

Depois de um certo tempo, devido aos compromissos com a CND, inquietei-me, pois, sentia-me um tanto “burocrático” não exercendo devidamente meu ministério.

Não estava “lavando os pés” como o Cristo Servo ensinou.

Comecei a rezar e suplicar ao Espírito Santo que inspirasse e apontasse uma resposta a minha angústia.

Deus atendeu o meu pedido. Fui ao capelão e propus a ele, fazer uma experiência: pretendo visitar os doentes todos os dias, menos aos sábados e domingos, exceto a um chamado de emergência, ou quando estou viajando pelo diaconado.

No início fiquei amedrontado, pois não é nada fácil visitas aos doentes, à cada porta que abro deparo com um “quadro” diferente. Disse ao capelão, não sei se meu psicológico vai suportar. A visita que faço diferencia muito de um médico, que é um profissional, eu ajo por compaixão.

O Espírito Santo me fortaleceu. Há alguns anos vou a Santa Casa de Misericórdia e ao Hospital São Rafael, que faz parte do complexo hospitalar.

Dar testemunho? Nem sempre contar para alguém, ou para um grupo de pessoas, que recebi uma graça, uma bênção ou uma cura é dar testemunho. Apenas relato um fato que Deus realizou em mim.

Quando conto que, eu realizei as obras de Jesus, aí sim dou testemunho!

No milagre, é Jesus que realiza a obra. Escolhi “lavar os pés” dos enfermos, como Jesus fazia.

Mesmo com as incumbências da presidência da CND, faço as visitas aos enfermos, e, por isso, sinto-me muito feliz em exercer meu ministério diaconal para o qual fui ordenado.

Dom Eduardo Koaik, que me ordenou disse: diácono, de tudo o que você faz para a Igreja no Brasil, o mais importante são as visitas ao hospital.

Sobre dar testemunho, baseio-me em Jo 10, 22-26. “Em Jerusalém celebrava-se a festa da Dedicção. Era inverno. Jesus andava pelo templo, no pórtico de Salomão. Os judeus, então, o rodearam e

disseram-lhe: “Até quando nos deixarás em suspenso? Se tu és o Messias, o Cristo, dize-nos abertamente!” Jesus respondeu: “Eu já vos disse, mas vós não acreditais. As obras que eu faço em nome do meu pai dão testemunho de mim.

Vós, porém, não acreditais, porque não são minhas ovelhas.” As obras que eu faço em nome de meu pai dão testemunho...

Ele é Deus, mas, historicamente, plenamente homem!

Si desea comentar esta o cualquier otra nota
publicada en este Informativo, escríbanos a
cidal@diaconadopermanente.clero.org

[Volver](#)

ORACIÓN

Oración oficial del Segundo Congreso Continental sobre Diaconado Permanente

Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM

Ofrecemos a los lectores de nuestro Informativo la Oración del IIº Congreso Continental sobre Diaconado Permanente aprobada por el DEVYM del CELAM. Invitamos a todos los diáconos, candidatos al diaconado e interesados a rezarla junto a sus familias y a los fieles de sus comunidades.

ORAÇÃO

II CONGRESSO LATINO-AMERICANO E
CARIBENHO DE DIACONATO
PERMANENTE

Senhor Deus e nosso Pai,
te louvamos pelas abundantes
vocações diaconais
que suscitais na Igreja do teu Filho
Jesus.

Te pedimos que continues a nos dar
diáconos

que sejam verdadeiros apóstolos
nas novas fronteiras da missão,
que como discípulos missionários,
continuem semeando os valores
evangélicos,
no mundo das comunicações,
na construção da paz,
no desenvolvimento e a libertação dos
povos,
na promoção da mulher e da criança,
na ecologia e a proteção da natureza,
no mundo da cultura, da ciência
e das relações internacionais.

Fazei que os diáconos sejam

instrumentos da renovação necessária da Igreja na América Latina e o Caribe, fiéis aos sinais dos tempos, comprometidos com as causas dos pobres, construtores da comunhão eclesial, e transmissores da fé pelo testemunho de suas vidas.

Que o Espírito Santo os impulse para construir uma Igreja cada vez mais samaritana, "casa dos pobres", e escola de comunhão.

Que Maria, a Virgem de Guadalupe, interceda por este II Congresso Continental e abençoe todos os diáconos com suas famílias. Amém!

ORACIÓN

II CONGRESO LATINO-AMERICANO Y CARIBEÑO DE DIACONADO PERMANENTE

Señor Dios y Padre nuestro, te alabamos por las abundantes vocaciones diaconales que suscitas en la Iglesia de tu Hijo Jesús.

Te pedimos que nos sigas dando diáconos que sean verdaderos apóstoles en las nuevas fronteras de la misión,

que, como discípulos misioneros, sigan sembrando los valores evangélicos en el mundo de las comunicaciones, en la construcción de la paz, en el desarrollo y la liberación de los pueblos, en la promoción de la mujer y de los niños, en la ecología y la protección de la naturaleza, en el mundo de la cultura, de la ciencia y de las relaciones internacionales.

Haz que los diáconos sean instrumentos de la renovación necesaria de la Iglesia en América Latina y el Caribe, fieles a los signos de los tiempos, comprometidos con las causas de los pobres, constructores de la comunión eclesial, y transmisores de la fe por el testimonio de sus vidas.

Que el Espíritu Santo los impulse a construir una Iglesia cada vez más samaritana, "casa de los pobres", y escuela de comunión.

Que María, la Virgen de Guadalupe, sea tu intercesora por este II Congreso Continental y bendiga a todos los diáconos con sus familias. Amén!

[Volver](#)

CURIOSIDADES PASTORALES

Sudáfrica 2010: Benedicto XVI también escribe sobre el Mundial

Agencia ACI
Vaticano, 21 de junio de 2010

En un artículo publicado en L'Osservatore Romano, titulado "**Cuando Ratzinger escribía sobre fútbol**", se recuerda, en el marco del Mundial Sudáfrica 2010, la reflexión del entonces Cardenal y ahora Papa Benedicto XVI quien en 1985 publicó un texto que aparece en el libro *Suchen was droben ist* (Buscar lo de arriba).

En el texto titulado "El juego y la vida: sobre el campeonato mundial de fútbol", tomado de la revista Humanitas de la Pontificia Universidad Católica de Chile, el entonces Cardenal señala que "con su periodicidad de cuatro años, el Campeonato Mundial de Fútbol demuestra ser un acontecimiento que **cautiva a cientos de millones de personas**".

El ahora Papa Benedicto XVI dice luego que, en su opinión, "la fascinación del fútbol estriba esencialmente en que (...) obliga al hombre ante todo a disciplinarse, de modo que, por el entrenamiento, adquiera la disposición sobre sí mismo, **por tal disposición superioridad, y por la superioridad libertad**".

El fútbol, prosigue, enseña a la persona "la cooperación disciplinada: como juego de equipo, el fútbol lo obliga a un ordenamiento de lo propio dentro del conjunto. **Une a través del objetivo común**; el éxito y el fracaso de cada uno están cifrados en el éxito y el fracaso del conjunto".

"Finalmente, el fútbol enseña un enfrentamiento limpio en que la regla común a la que el juego se somete sigue siendo lo que une y vincula aun en la posición de adversarios y, además, la libertad de lo lúdico, cuando se desarrolla correctamente, hace que la seriedad del enfrentamiento vuelva a resolverse y **desemboque en la libertad del partido finalizado**".

El ahora Santo Padre señala que haciendo una sencilla comparación al mirar un partido de fútbol, "los **jugadores pasan a ser símbolos de la propia vida**. Eso mismo actúa retroactivamente sobre ellos: saben, en efecto, que las personas se ven representadas y confirmadas a sí mismas en ellos".

Luego de advertir que toda esta aproximación se puede "pervertir por un espíritu comercial que somete todo eso a la sombría seriedad del dinero", el entonces Cardenal resalta la importancia de la libertad humana que vive "de la regla, de la disciplina que aprende el actuar conjunto y el correcto enfrentamiento, el ser independiente del éxito exterior y de la arbitrariedad, y de **ese modo llega a ser verdaderamente libre**".

"El juego, una vida: si profundizamos, el fenómeno de un mundo entusiasmado por el fútbol podrá ofrecernos más que un mero entretenimiento", concluye.

Para leer el texto completo ingrese a: http://humanitas.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=585:el-juego-y-la-vida-sobre-el-campeonato-mundial-de-futbol&catid=85

[Volver](#)

HUMOR

Preguntas

- Hombre: ¿Dios?

- Dios: ¿Sí?

- Hombre: ¿Puedo preguntarte algo?

- Dios: ¡Por supuesto!

- Hombre: ¿Qué es para ti un millón de años?

- Dios: Un segundo

- Hombre: ¿Y un millón de euros?

- Dios: Un céntimo

- Hombre: Dios... ¿podrías darme un céntimo?

- Dios: Espera un segundo

[Volver](#)

EDICIONES DE ESTE INFORMATIVO

EDICIONES ANTERIORES

1, 2007 08 15	14, 2008 02 13	27, 2008 08 13	40, 2009 02 18	53, 2009 10 14
2, 2007 08 29	15, 2008 02 27	28, 2008 08 27	41, 2009 03 04	54, 2009 10 28
3, 2007 09 12	16, 2008 03 12	29, 2008 09 10	42, 2009 03 18	55, 2009 11 18
4, 2007 09 26	17, 2008 03 26	30, 2008 09 24	43, 2009 04 29	56, 2009 12 09
5, 2007 10 10	18, 2008 04 09	31, 2008 10 08	44, 2009 05 13	57, 2009 12 30
6, 2007 10 24	19, 2008 04 23	32, 2008 10 22	45, 2009 05 27	58, 2010 01 20
7, 2007 11 07	20, 2008 05 07	33, 2008 11 05	46, 2009 06 10	59, 2010 02 10
8, 2007 11 21	21, 2008 05 21	34, 2008 11 19	47, 2009 06 24	60, 2010 03 03
9, 2007 12 05	22, 2008 06 04	35, 2008 12 03	48, 2009 07 15	61, 2010 03 24
10, 2007 12 19	23, 2008 06 18	36, 2008 12 17	49, 2009 08 05	62, 2010 04 14
11, 2008 01 02	24, 2008 07 02	37, 2008 12 31	50, 2009 08 19	63, 2010 05 05
12, 2008 01 16	25, 2008 07 16	38, 2009 01 14	51, 2009 09 09	64, 2010 05 26
13, 2008 01 30	26, 2008 07 30	39, 2009 01 28	52, 2009 09 23	65, 2010 06 16

PRÓXIMA EDICIÓN

67, 2010 08 04

[Volver](#)

MENSAJES/COMENTARIOS

Por países y diócesis

Argentina

Neuquén. Me llamo Carlos Obreque y pertenezco a la Comunidad Ntra. Sra. de Lujan de la Ciudad de Neuquén. Me encuentro en el séptimo año de formación para el Diaconado Permanente. Si Dios quiere, seré ordenado el próximo 6 de Agosto en la Catedral de esta Ciudad junto a dos hermanos más.

[Volver](#)

INFORMACIÓN SOBRE EL CIDL

Qué es el CIDL

El Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL) es una sección del CID que tiene por objetivo:

- acompañar el desarrollo del diaconado permanente en este continente, atendiendo a la idiosincrasia de los países que lo conforman;
- ser un medio que facilite la comunicación, la difusión de noticias sobre la realización de eventos, la divulgación de aquellos recursos que se consideren de interés diaconal, como páginas web, boletines informativos, planes de estudios para la formación inicial o permanente y el intercambio de opiniones;

- Pueden dirigir sus comentarios a los responsables del CIDAL que figuran más abajo.
- El CIDAL goza de la confianza y del apoyo del CELAM y está abierto para recibir aportes y sugerencias en orden a enriquecer la vida y el ministerio de los diáconos, bajo la mirada maternal de la Virgen de Guadalupe.

[Volver](#)

¿Qué es el CID?

El Centro Internacional del Diaconado (CID) es una asociación privada de fieles aprobada por el Obispo de Freiburg en los días del Concilio Vaticano II. Actualmente depende de la Diócesis de Rottemburg-Stuttgart, donde tiene su sede, se rige conforme a los cánones 321–326 del Código de Derecho Canónico y a sus propios estatutos y cuenta con el apoyo de la Conferencia Episcopal Alemana (<http://idz.drs.de>).

El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM) ha contado siempre con la asistencia del CID desde el primer encuentro continental sobre diaconado permanente, celebrado en San Miguel, Buenos Aires, Argentina, poco después de concluido el Concilio Vaticano II, del 19 al 25 de mayo de 1968, al que fuera invitado su Presidente, Hannes Kramer. Desde entonces, ha habido una estrecha relación entre el CID y el CELAM, a través de su Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM).

[Volver](#)

Quiénes dirigimos el CIDAL

La directiva del CID, al crear el CIDAL el 1º de abril de 2006, nombró y confió su puesta en marcha a los Diáconos que integramos el Equipo de Asesores del Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM hasta el año 2010:

Por los Países de Centro América y el Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, de República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Por los Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Por los Países del Cono Sur Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)
- Diác. José Espinós, Argentina, (jepinos@diaconos.com.ar)

[Volver](#)

Para contactarse con nosotros

Ud. puede remitirnos noticias, propuestas, comentarios, consultas de interés diaconal a cualquiera de las direcciones arriba mencionadas, o bien a:

- Vía mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org
- Vía postal: Secretaría del CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires Argentina.

Referentes Nacionales del CIDAL

Alemania	Diác. Esteban Rojas	e.rojas@gmx.de
Antillas	Diác. Michael James	mikejames@aerc.org
Argentina	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com
Bolivia	Diác. José Iglesias	josewalter75@latinmail.com

Brasil	Diác. José Durán y Durán	jduranduran@oi.com.br
Canadá y EEUU	Diác. Norberto Cambre	ncambre@archtoronto.org
Chile	Diác. Miguel Angel Herrera Parra	miguelangel.herreraparra@gmail.com
Colombia	Diác. César Elpidio Restrepo Correa	ceresco67@yahoo.com.mx
Costa Rica	Diác. Federico Cruz Cruz	fedecruz_99@yahoo.com
Cuba	Diác. Miguel Angel Ortiz Corrales	diaconomiguel12@arzcamaguey.co.cu
Ecuador	Diác. Víctor Loaiza Castro	vloaiza@gve.satnet.net
España	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloequiad@hotmail.com
Francia	Diác. Yves Brisciano	yves.brisciano@wanadoo.fr
Guatemala	Diác. Mauro Albino	albino@donottorino.org
Holanda	Diác. Rob Mascini	rmascini@kpnplanet.nl
Italia	Diác. Enzo Petrolino	epetrolino@libero.it
México	Diác. Ing. Carlos Jiménez de la Cuesta Otero	carlosjdelac@mexis.com
Panamá	Diác. Víctor Berrío Anderson	vberrioa@yahoo.com
Paraguay	Diác. Pablo Espinola Ruiz	pabloespruiz@yahoo.com.ar
Puerto Rico	Diác. José Antonio Nevárez Cruz	joseanevarez@yahoo.com
República Checa	Diác. Jirí Palacký	palackyj@upcmil.cz
República Dominicana	Diác. Rafael Tejera	diaconosdominicanos@gmail.com
Sudáfrica	Diác. Gregory Garnie	greggarnie@gmail.com
Uruguay	Diác. Milton Iglesias Fascetto	miltoniglesiasf@gmail.com
Venezuela	Diác. Dr. Ludwig Schmidt	lschmidt01@gmail.com

Referentes Diocesanos del CIDAL

En Argentina

- Arquidiócesis de Corrientes	Diác. Oscar Adolfo Vallejos	ovallejos@invico.gov.ar
- Diócesis de Concepción	Diác. José Frontini	diacfrontini@yahoo.com.ar
- Diócesis de Cruz del Eje	Diác. Angel Lasala	angellasala2002@yahoo.com.ar
- Diócesis de Morón	Diác. Enrique Fraga García	enriquefraga@yahoo.com
- Diócesis de San Martín	Diác. Norberto Oscar Castaño	norocas.sanmartin@gmail.com
- Diócesis de Río Cuarto	Diác. Osmar Antonio Núñez	osmarnu27@hotmail.com

En Ecuador

- Diócesis de Ambato	Diác. Jorge Grijalva Grijalva Salazar	jgrijalvasalazar@hotmail.com
- Diócesis de Cuenca	Diác. José Astudillo	josepastudillo@hotmail.com
- Diócesis de Loja	Diác. Lic. Oswaldo Luna	oswaluna_1975@yahoo.es

En Puerto Rico

- Diócesis de Caguas	Diác. Rafael Torres Chávez	ra-torres@prepa.com
----------------------	--	--

En República Dominicana

- Arquidiócesis de Santo Domingo	Diác. Juan González Brito	diakoniasd@gmail.com
----------------------------------	---------------------------	--

En Uruguay

- Arquidiócesis de Montevideo	Diác. José Piña	josepina@adinet.com.uy
- Arquidiócesis de Montevideo	Diác. Jorge Varghas	giuri@adinet.com.uy
- Diócesis de Canelones	Diác. Roberto F. Pérez Fernández	diacroberto@adinet.com.uy
- Diócesis de Maldonado	Diác. Richard López	richardlopez_62@hotmail.com
- Diócesis de Mercedes	Diác. Luis Carro	licarro@adinet.com.uy
- Diócesis de Minas	Diác. Fausto Castagno	casalex@adinet.com.uy
- Diócesis de Salto	Diác. Ramón Melo	ramelo@adinet.com.uy
- Diócesis de San José	Diác. Rubén Velázquez	fliavelazquez@gmail.com

En España

- Arquidiócesis de Barcelona	Lic. Montserrat Martínez	montserratm25@gmail.com
------------------------------	--------------------------	--

- Arquidiócesis de Madrid	Diác. Francisco José García-Roca López	lerchundiong@hotmail.com ;
- Arquidiócesis de Mérida-Badajoz	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Arquidiócesis de Pamplona-Tudela	Diác. Fernando Aranaz	aranaz1@ono.com
- Arquidiócesis de Sevilla	Diác. Andrés Cebrino	acebrino@gmail.com
	Diác. Alberto Álvarez Pérez	albertoalvarez49@gmail.com
- Arquidiócesis de Valencia	Diác. Pepe Rodilla	jrodilla@ono.com
- Arquidiócesis de Valladolid	Diác. Patricio Fernández	patifernandez13@hotmail.com
- Diócesis de Bilbao	Diác. Gonzalo Eguía Cañón	gonzaloeguiac@hotmail.com
- Diócesis de Cadiz-Ceuta	Diác. Lucio Victorino Osta	leocalre@telefonica.net
- Diócesis de Coria-Caceres	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Diócesis de Getafe	Diác. Ramón Saá	rsaachevarria@gmail.com
- Diócesis de Huelva	Diác. Juan Romero	romerojuan@telefonica.net
- Diócesis de Jerez de la Frontera	Diác. Felipe Bononato Saez	felipebononato@hotmail.com
- Diócesis de Málaga	Diác. Francisco Clemente	pacoclemente@diocesismalaga.es
- Diócesis de Orihuela-Alicante	Diác. Manuel Cosme García	manuelcosme@terra.es
- Diócesis de Palencia	Diác. Ton Broekman	tbroekman_xz@ono.com
- Diócesis de Plasencia	Diác. José Ignacio Urquijo	urkival@telefonica.net
- Diócesis de Sant Feliu De Llobregat	Diác. Albert Tort	tortchercoles@telefonica.net
- Diócesis de Segorbe-Castellón	Diác. Pasqual Andrés	pasaqui7@hotmail.com
- Diócesis de Terrassa	Diác. Antonio Macaya	tonimacaya@gmail.com
- Diócesis de Vitoria	Diác. Fidel Molina	fidelcrv@euskalnet.net
Coordinador del Informativo	Diác. José Espinós	espinosjose@hotmail.com

Páginas web que exponen esta edición y las anteriores de este Informativo

- En Brasil: Comissão Nacional dos Diáconos: www.cnd.org.br
- En Alemania: Centro Internacional del Diaconado <http://idz.drs.de>
- En Holanda: Para la Promoción del diaconado internacional: www.roosendaalgroup.com

[Volver](#)

Destinatarios de este Informativo

- Este Informativo tiene como principales destinatarios:
 - A los diáconos permanentes que buscan informarse y enriquecer su formación, vida y ministerio;
 - A los aspirantes y candidatos que se forman para el Orden del Diaconado;
 - A los obispos, a sus vicarios y delegados para el área diaconal, a los directivos y docentes de los centros formadores de diáconos;
 - A los sacerdotes, especialmente los párrocos que tienen a su cargo alguna responsabilidad en la formación de estos clérigos o se ven acompañados por ellos;
 - A las esposas, los hijos y demás familiares de diáconos y candidatos;
 - A los consagrados de ambos sexos y a los demás fieles católicos que deseen profundizar en el conocimiento sobre este ministerio de la Iglesia;
 - A los fieles de otros ritos que, con actitud dialogante, deseen compartir sus puntos de vista.
- Se distribuye gratuitamente desde la sede del Centro Internacional del Diaconado de América Latina (CIDAL): Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.
- Las noticias de este servicio pueden ser reproducidas parcial o totalmente, citando la fuente. Los datos que usted proporcione no se utilizarán bajo ninguna circunstancia con otro fin. En ningún caso serán cedidos a terceros.
- Para suscribirse gratuitamente, para solicitar cambios de direcciones electrónicas o para cancelar suscripciones, diríjase a cidal@diaconadopermanente.clero.org

En lengua portuguesa

O que é o CIDAD?

O Centro Internacional do Diaconado Permanente da América Latina (CIDAL) é uma sessão do CID que tem como objetivo:

1. Acompanhar o desenvolvimento do diaconado permanente neste continente, atendendo às peculiaridades de cada país;
2. Ser um meio que facilite a comunicação, a difusão de notícias sobre a realização de eventos, a divulgação de meios que se considerem de interesse diaconal, como páginas web, boletins informativos, planos de estudos para a formação inicial e permanente e troca de opiniões;
3. O CIDAD goza da confiança e do apóio do CELAM e está aberto para receber contribuições e sugestões que venham enriquecer a vida e o ministério dos diáconos, sob o olhar materno da Virgem de Guadalupe.

O que é o CID?

O Centro Internacional do Diaconado (CID) (<http://idz.drs.de>) é uma associação privada de fiéis aprovada pelo bispo de Friburgo nos dias do Concílio Vaticano II. Atualmente depende da Diocese de Rottemburg-Stuttgart, onde tem sua sede, rege-se conforme os cânones 321-326 do Código de Direito Canônico e seus próprios estatutos e conta com o apóio da Conferência Episcopal Alemã.

O Conselho Episcopal Latino-americano (CELAM) sempre teve a assistência do CID desde o primeiro encontro continental sobre diaconado permanente, celebrado em São Miguel, Buenos Aires, Argentina, de 19 a 25 de maio de 1968, onde participou como convidado o então Presidente do CID, Hannes Kramer. Desde aquela época sempre existiu uma estreita relação entre o CID e o CELAM, através do seu Departamento de Vocações e Ministérios (DEVYM).

Informativo do CIDAD

O CIDAD publica quinzenalmente um [Informativo on-line](#).

Este Informativo tem como principais destinatários: Diáconos permanentes, aspirantes e candidatos, bispos, presbíteros, diretores e professores das escolas diaconais e encarregados da formação permanente; esposas, filhos e demais membros das famílias dos diáconos e candidatos; consagrados (as); fiéis de outros ritos que em atitude de diálogo, desejem compartilhar seus pontos de vista.

É distribuído gratuitamente desde a sede do CIDAD: Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina. Para fazer assinatura gratuita, solicitar mudança de endereço eletrônico ou para cancelar a assinatura, dirija-se a cidal@diaconadopermanente.clero.org

As notícias deste serviço podem ser reproduzidas parcial ou totalmente desde que seja citada a fonte. Os dados que nos envie serão utilizados apenas com esta finalidade. Em caso algum serão cedidos a terceiros.

Quem dirige o CIDAD?

A Diretoria do CID quando criou o CIDAD, o dia 1º de abril de 2006, nomeou e confiou sua organização aos Diáconos que compõem a Equipe de Assessores do Departamento de Vocações e Ministérios do CELAM até o ano 2010.

Para os Países de Centro América e o Caribe:

- Diác. Rafael Tejera, da República Dominicana, (tejerarafael@gmail.com)

Para os Países Bolivarianos:

- Diác. José Iglesias, Bolivia, (josewalter75@latinmail.com)

Para os Países do Cono Sul Latinoamericano:

- Diác. José Durán, Brasil, (jduranduran@oi.com.br)

- Diác. José Espinós, Argentina, (jespinos@diaconos.com.ar)

Para contatos:

Pode enviar notícias, propostas, comentários, consultas de interesse diaconal a um dos endereços anteriores, ou se preferir:

Via mail: cidal@diaconadopermanente.clero.org

Via postal: Secretaria do CIDAL, Belgrano 708, 1708 Morón, Buenos Aires, Argentina.